



BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2018

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
Instituto Nacional de Estadísticas

29 de marzo de 2019
Morandé 801, piso 22, Santiago, 232461010
www.ine.cl





ÍNDICE

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo	4
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	4
Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño	5
Subsecretaría de Turismo	5
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.....	6
Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera.....	7
Corporación de Fomento de la Producción	7
Comité Innova Chile	9
Fiscalía Nacional Económica	10
Instituto Nacional de Estadísticas.....	10
Instituto Nacional de Propiedad Industrial	11
Servicio de Cooperación Técnica.....	11
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.....	12
Servicio Nacional de Turismo	12
Servicio Nacional del Consumidor.....	13
Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento	14
2. Resumen Ejecutivo Servicio.....	16
3. Resultados de la Gestión año 2018	19
4. Desafíos para el período de Gobierno 2019 - 2022	35
Anexo 1: Identificación de la Institución	48
a) Definiciones Estratégicas 2014-2018.....	48
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio.....	51
c) Principales Autoridades	51
Anexo 2: Recursos Humanos.....	53
Anexo 3: Recursos Financieros	63
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2015 -2018.....	71
Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2015 - 2018	73

Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2018)	74
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2018	75
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2015-2018	78
Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración 2015 - 2018.	82
Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2015-2019	90
Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2015 - 2018	91

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo tiene la misión de promover la modernización y competitividad de la estructura productiva del país; la iniciativa privada y la acción eficiente de los mercados; además del desarrollo de la innovación y la consolidación de la inserción internacional de Chile. Todo esto mediante la formulación de políticas, programas e instrumentos que faciliten la actividad de las unidades productivas del país, sus organizaciones corporativas y las instituciones relacionadas con el desarrollo productivo y tecnológico, tanto públicas como privadas, nacionales y extranjeras. Desempeñar un activo rol en impulsar importantes reformas que apunten a elevar la competitividad global de la economía, a perfeccionar el funcionamiento de los mercados, incluyendo la protección de los derechos del consumidor, y a promover el desarrollo sustentable de la actividad turística en el país.

El 14 de mayo de 2018 se firmó el decreto que permitió la creación de la Oficina de Gestión de Proyectos Sustentables (GPS) radicada en el Ministerio de Economía, fomento y turismo, cuya responsabilidad es coordinar al resto de los Ministerios y sus respectivos servicios para hacer más eficiente el proceso de aprobación y entrega de los permisos para la implementación de grandes proyectos de inversión, entregando el apoyo necesario para el cumplimiento a cabalidad de los requisitos establecidos en la normativa vigente.

En agosto del mismo periodo, el Gobierno lanzó la Oficina de Productividad y Emprendimiento Nacional (OPEN) y Proyecto de Ley Misceláneo de Productividad y Emprendimiento con 28 medidas para simplificar trámites, eliminar burocracia y mejorar la competitividad, en el marco de la agenda de productividad del Gobierno.

En el marco de la Economía del Futuro, estamos trabajando en innovaciones a la Ley de Investigación y Desarrollo y, en particular, en la creación de nueva Ley de Transferencia Tecnológica, para vincular de mejor forma a las universidades y las áreas donde se genera conocimiento con aquellos sectores productivos y de políticas públicas. También se creará el Observatorio de Datos, que será una organización sin fines de lucro con la misión de adquirir, procesar y almacenar en medios digitales los conjuntos de datos generados por instituciones de carácter público o privado y que por su volumen, naturaleza y complejidad requieren una curaduría, exploración, visualización, y análisis que facilite la disponibilidad de dichos datos para fines del desarrollo de la ciencia, tecnología, innovación, conocimiento y sus aplicaciones en la economía, siendo el primer conjunto de datos y disciplina a incorporar, la Astronomía.

Dentro de los logros alcanzados por los servicios dependientes del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo en 2018, podemos destacar:

Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

Uno de los impulsos importantes que ha desarrollado esta Subsecretaría a través de la División de Empresas de menor tamaño ha sido la formulación y promulgación de la ley pago a 30 días para las PYMES. El día miércoles, 19 de diciembre de 2018, se aprobó el proyecto de Pago a 30 Días, que luego con fecha 03 de enero de 2019 se convirtió en Ley de la República. Esta ley además de establecer un plazo de pago certero –impulsado por la obligación de emisión de la guía de despacho electrónica, instaura la aplicación de intereses corrientes por cada día de atraso en el pago de la factura y comisión moratoria y, en régimen, esta ley exigirá las mismas condiciones de pago tanto para el sector público como el privado.

Por el lado de la innovación el presupuesto del FIC para el año 2018, contempló recursos para dar cumplimiento a un conjunto de instrumentos y programas en desarrollo, además de nuevas iniciativas priorizadas, de acuerdo al Programa Nacional de Innovación. El Programa FIC durante el 2018 ejecutó el 99,9% de los fondos que le fueron asignados.

En el marco de la Asociatividad y Economía Social la Subsecretaría ha sido pionera en sumarse a la agenda de Modernización del Estado, al implementar DAES Digital, buscan digitalizar la documentación de más de 11 mil organizaciones, entre cooperativas, asociaciones gremiales y de consumidores.

Finalmente es importante destacar que durante 2018 se constituyeron 132.140 nuevas empresas en el país, 11,9% más que en 2017 y la cifra más alta desde que partió el sistema de registro electrónico en 2013, que está a cargo de la División de Empresas de Menor Tamaño y el Registro de Empresas y Sociedades (RES). Del total de las empresas creadas en 2018, el 77,2% correspondió a compañías constituidas en el sistema de Registro de Empresas y Sociedades (RES) y el 22,8% restante se realizó a través del Diario Oficial (30.142 empresas).

Subsecretaría de Turismo

Durante 2018 la Subsecretaría de Turismo trabajó en la puesta en valor de cinco Parques Nacionales, avanzando así en el mejoramiento de la experiencia de los visitantes que llegan hasta ellos. Adicionalmente, se dieron importantes pasos para potenciar el desarrollo del capital humano en la industria turística. En este sentido, y tras la realización talleres participativos se desarrolló el Plan Estratégico de Capital Humano para turismo 2019-2022. Este documento tiene como objetivo orientar el trabajo estratégico y operativo de los actores públicos y privados del sector en esta materia. A lo anterior, se suma la realización en conjunto con Sence y la Subsecretaría del Trabajo, de una capacitación en inglés para Turismo en la Región de Coquimbo. Estas acciones serán repetidas a lo largo del presente año.

En materia de Relaciones Internacionales, en junio de 2018 se firmó un acuerdo para entregar una visa conjunta entre Chile y Argentina, para turistas de nacionalidad China que nos visitan.

Además, en el marco del trabajo desarrollado para impulsar la línea de experiencia "Enoturismo", la Subsecretaría de Turismo consiguió que Chile, con el Valle de Colchagua, fuese definido como sede de la Cuarta Versión de la Conferencia Mundial de Turismo Enológico, la cual se realizará en diciembre de 2019.

También y tras casi una década desde que se ingresó en el Congreso el proyecto de Cabotaje de Pasajeros a naves extranjeras de más de 400 pasajeros, la Subsecretaría impulsó este proyecto, logrando su aprobación en enero de 2019.

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Por encargo del Presidente de la República, se envió al Congreso un proyecto de ley que termina con la renovación automática de las licencias pesqueras del sector industrial, al final del actual período de 20 años. Esa iniciativa fue aprobada ya en la comisión de Pesca del Senado, en primer trámite constitucional, y su debate en el Legislativo continúa. También con la finalidad de modificar la Ley de Pesca, el Ejecutivo prepara otro proyecto, que abordará esencialmente materias vinculadas con la actividad artesanal. Para conocer los puntos de vista de los pescadores frente a la futura iniciativa, la subsecretaría desarrolló, en junio y julio de 2018, 114 encuentros participativos a lo largo de todo Chile.

A partir de un diálogo permanente con pescadores de todo el país, además, la subsecretaría ha tomado una serie de medidas que benefician de manera directa al rubro. Así, por ejemplo, se creó la pesquería de la sierra para Los Ríos, lo que permite al sector artesanal de esa región capturar, de modo sustentable, un recurso abundante en la zona. En caleta La Barra, La Araucanía, en tanto, se autorizó la pesca del salmón chinook, con miras al desarrollo de iniciativas enfocadas en la diversificación productiva. Se visó igualmente la extracción del dorado o palometa, con bolinche, en Atacama, Coquimbo y Valparaíso, en línea con un antiguo anhelo de los pescadores locales. Y en diez regiones, se generaron cupos para capturar pez espada.

Junto con lo anterior, el Ejecutivo ingresó a la Contraloría General de la República el DFL que fija la planta del Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala (Indespa), cuyo fin es concentrar las líneas de financiamiento público destinadas al sector pesquero artesanal. Una vez que se tome razón del decreto, se iniciará la implementación del nuevo organismo.

El Gobierno remitió también al ente contralor, el reglamento de la ley de caletas. Dicho instrumento posibilitará la plena entrada en vigencia de la norma, que busca convertir a esos asentamientos costeros (unos 450) en polos de desarrollo

económico, bajo la aplicación de dos premisas: agregación de valor y diversificación productiva.

También en el plano de las caletas, hasta 42 mil litros diarios de agua potable entregarán a pescadores de las regiones de Atacama y Coquimbo las plantas desalinizadoras que serán instaladas en seis de esos poblados costeros, gracias a recursos provenientes del Fondo de Administración Pesquero (FAP) de Subpesca, por un total de \$552 millones.

Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera

El aumento de la inversión extranjera dio muestras de su fortaleza durante 2018, tal como lo reflejan los US\$14.108 millones de la cartera de proyectos de InvestChile, que sobrepasa con creces los datos del año 2017, cuando registró US\$7.736 millones.

Este incremento de 82,4% va asociado con el aumento del número de proyectos en el que la agencia participó, que pasaron desde 196 a 277 y que generarán 15.408 puestos de trabajo en relación a los 10.693 anotados en el ejercicio anterior.

La cartera de proyectos de InvestChile va en la misma tendencia que estadística del Banco Central, que, con una metodología diferente, muestra que la inversión extranjera directa ha aumentado en el año. Totalizó US\$7.834 millones entre enero y octubre de 2018, mismo periodo en el que se registraban US\$6.264 millones en 2017.

Corporación de Fomento de la Producción

Una mejora institucional cargada de innovación fue lo que se desarrolló durante el año con el rediseño de los programas de emprendimiento e innovación buscando facilitar el acceso y la postulación de los usuarios, pasando de 38 instrumentos a ofrecer un conjunto de 15 instrumentos además del incentivo tributario I+D y Start Up Chile.

Durante el año 2018, en julio Corfo presentó su nueva plataforma web "El Viaje del Emprendedor" dedicado exclusivamente para emprendedores y entidades relacionados. Luego el 14 de noviembre se lanzó Huella, la primera aceleradora de proyectos de triple impacto, donde a través de un proceso de aceleración de 6 meses se apoyarán emprendimientos innovadores que resuelvan problemas sociales y/o ambientales, con un modelo de negocio viable y sostenible en el tiempo. En el mes de diciembre se adjudicaron los primeros 13 proyectos a participar de este aceleradora, que trabaja con la metodología de Start up Chile.

En el ámbito de la innovación el 9 de agosto del mismo año, Corfo de la mano del Ministerio de Economía, fomento y turismo y el de Medio Ambiente, lanzaron el programa de Prototipos de Innovación en Economía Circular, el cual posee un

alcance nacional de cofinanciamiento de hasta 60 millones de pesos y entre el 50% y 70% de los costos totales del proyecto según el tamaño de cada empresa.

El 13 de diciembre del año 2018, se realizó el lanzamiento del programa Acelera Chile, el cual busca contribuir al aumento de la competitividad y sostenibilidad de empresas ubicadas en territorios de oportunidades en que se concentran zonas de rezago productivo y/o Zonas extremas.

En cuanto a los esfuerzos realizados durante el año 2018, para mejorar las capacidades habilitantes para sofisticar la oferta productiva del país a fines del primer trimestre se realizó el lanzamiento del Programa Ciencia e Innovación para el año 2030. Además, en noviembre se adjudicó la creación del Instituto Tecnológico para la Resiliencia ante Desastres Naturales, este Instituto Tecnológico tendrá el rol de resolver las fallas detectadas en la I+D+i en el sistema de resiliencia, facilitar procesos de colaboración y lograr articulación efectiva de los actores; además de crear una red nacional colaborativa de trabajo para la resiliencia mediante un trabajo mancomunado entre todos los actores involucrados. Finalmente, en diciembre del 2018 se inició el trabajo de creación de un Centro de Biotecnología Traslacional, que actuará como plataforma habilitante. Su misión será acelerar el desarrollo de productos y servicios biotecnológicos basados en I+D realizados en Chile. Este trabajo se realizará de la mano de la industria a través de SOFOFA.

A fines de noviembre Corfo lanzó la convocatoria para el Instituto Chileno de Tecnológicas Limpias, orientado a las temáticas de energía solar, minería baja en emisiones y materiales avanzados de litio. Este instituto implica una inversión de USD\$ 260 MM, constituyendo la mayor inversión que el país ha realizado en clean tech.

En temas asociados a mejorar las condiciones de financiamiento a través de FOGAIN, durante diciembre del año 2018, se realizó la asignación de cupos de cobertura FOGAIN para intermediarios financieros (IFIs), privilegiándose a aquellos que intermediarios que presentaron las tasas de interés más bajas en relación al promedio, lo que permitirá que los beneficiarios obtengan tasas más bajas, además se implementó la modalidad especial Víctimas de la Violencia Rural en Fogain.

En cuanto a mejoras en la industria de capital de riesgo durante el año 2018 comenzaron a operar 8 nuevos fondos de inversión, a diciembre del año 2018 ya son 297 las empresas apoyadas a través de los fondos de inversión apoyados por Corfo.

Asimismo, Corfo lanzó el nuevo fondo de inversión para el sector forestal y maderero, a través de créditos de largo plazo para la constitución del fondo de inversiones con un tope máximo de US\$30 millones por fondo. Cuya inversión inicial fue de US\$120 millones con 59.000 hectáreas beneficiadas.

Comité Innova Chile

InnovaChile de acuerdo a su misión busca convertir a Chile en un país impulsado por la innovación, entregando herramientas y promoviendo la colaboración entre actores que permitan mejorar, sofisticar, diversificar y digitalizar la matriz productiva.

Para esto promueve el desarrollo de las entidades, en el fortalecer el entorno para innovar, instalar capacidades y procesos de innovación dentro de las empresas, desarrollar y consolidar nuevos productos, procesos o servicios para las empresas de forma impacte positivamente a la sociedad y que permitan resolver grandes desafíos de Chile.

Al respecto podemos señalar que al 2018 Comité InnovaChile con un presupuesto de M\$43.991.641, los cuales ejecutó al 100%, correspondiendo mayoritariamente a recursos que provienen del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC), los cuales se han destinado a labores tales como fomento y apoyo financiero del programa Mipymes, para aquellas micro, pequeña y mediana empresas que incorporaron elementos de innovación en sus operaciones a lo largo del país, y en el caso específico de las regiones, mediante el Fondo de Innovación para la Competitividad Regional (FIC-R) a través de los Gore.

En términos operativos su número de operaciones se incrementó un 19% en relación al año anterior; el 66% de sus postulantes fueron Mipymes y el 66% de ellos postuló por primera vez; lo anterior evidencia el logro del objetivo de incluir a nuevos actores dentro del Ecosistema de Innovación.

Además, se ha avanzado hacia una mayor representación regional logrando que sobre el 50% de los proyectos apoyados sean desarrollados en regiones; ejemplo de lo anterior es la Convocatoria de Prototipos de Innovación Regional 2018, el cual se lanzó en 7 regiones apoyando 76 iniciativas cuyos desafíos abordan temáticas territoriales de importante relevancia local.

También en el año 2018 se realizó el Primer Piloto Prototipos de Economía Circular aprobándose 26 proyectos por \$1.344 millones. Así mismo se lanzó el Programa Huella, la primera aceleradora de emprendimientos que apoya iniciativas innovadoras que no solo busquen un impacto económico, sino que también social y ambiental, se adjudicaron 13 proyectos por \$665 millones.

Durante el año 2018 se realizó un rediseño institucional buscando una entidad más ágil y simple, reduciendo el número de instrumentos, simplificando bases técnicas, disminuyendo el número de antecedentes solicitados y minimizando el uso de documentos físicos priorizando el uso de notificaciones electrónicas. A nivel externo se rediseñó el programa Fortalece Pyme, el cual busca apoyar la implementación de Centros que contribuyan a mejorar la productividad de las Empresas de Menos Tamaño, por medio de servicios orientados a la adopción de mejores prácticas, incorporación de tecnologías, fortalecimiento de capacidades para innovar y la vinculación con el ecosistema.

En relación al desarrollo territorial InnovaChile ha buscado fortalecer los instrumentos con foco territorial, por lo que se rediseñaron los programas vigentes al 2018, generando los siguientes programas con mayor foco en regiones: Innova Región, Innova Social, Fortalece Pyme y Bienes Públicos.

Fiscalía Nacional Económica

Durante el año 2018, mantuvo la plena instalación de las nuevas atribuciones en materia de investigación y denuncia de ilícitos anticompetitivos, acorde a lo instruido en la reforma producida por la publicación de la Ley 20.945 en el año 2016.

Logró realizar 4 estudios de mercados, finalizando dos de ellos en importantes materias como rentas vitalicias y notarios, y comenzó otros dos en materia de medicamentos y textos escolares. Junto a ello, pero en materia de control de fusiones, se finalizaron 54 operaciones de concentración, de las cuales 47 fueron aprobados pura y simple, 5 aprobados con medidas y 2 prohibidas.

En el mismo sentido que lo expuesto en el párrafo anterior, y como resultado de la gestión, la FNE aumentó el número de acciones estratégicas que produjeron cambios de conducta en agentes económicos, logrando como resultado un total de 23 iniciativas, destacando dentro de ellas 5 Requerimientos presentados ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC).

En el ámbito de la promoción y la difusión de la libre competencia, la FNE publicó una Guía de Querellas y editó en calidad de consulta la Guía de Multas y además, tuvo un importante año no sólo por la relevancia de los eventos que organizó y patrocinó, como fue el Día de la Competencia y dos seminarios de nivel internacional desarrollados en conjunto con la Universidad de Chile, sino que también por el honor de haber recibido el reconocimiento de presidir el Comité de Competencia del Foro APEC.

Instituto Nacional de Estadísticas

Durante 2018, el INE contó con un Presupuesto de MM\$44.807.576, que ejecutó al 99%. Durante este año, y además de sus productos estadísticos habituales, el Instituto concluyó el trabajo técnico respecto de la nueva base del IPC, que comenzó su implementación en enero de 2019, y avanzó en el desarrollo de un nuevo marco muestral de viviendas con base en el censo de población de 2017. Además, la Institución se ha enfocado en un trabajo creciente con registros administrativos y en la actualización de la base muestral de la encuesta de empleo. Cabe destacar también la realización en conjunto con el Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio de Interior, del primer estudio de determinación de la población inmigrante de Chile, estudio que de ahora en adelante se realizará anualmente. Por otro lado, el Programa Censo, con un presupuesto autónomo de \$2.027.295

millones, ejecutó un 87%, dedicado al VIII Censo Agropecuario y al inicio del trabajo en el Censo de Población de 2022. Finalmente cabe señalar que durante el año 2018 se completó la entrega de resultados del Censo 2017.

Instituto Nacional de Propiedad Industrial

INAPI consolidó sus operaciones como Autoridad Internacional para la Búsqueda y del Examen Preliminar de Patentes (ISA/IPEA, por sus siglas en inglés) en el marco del Tratado de Cooperación en materia de Patentes, lo que en la práctica significa que pasó a ser una de las 21 oficinas de patentes más importantes del mundo, siendo la segunda oficina en la región junto a Brasil, y la segunda en el mundo de habla hispana junto a la oficina española, capaz de desarrollar informes internacionales de patentabilidad.

Desde enero de 2018, como resultado de la ejecución del proyecto Inapi Sin papeles, se modificaron los flujos de trabajo y se ajustó el sistema de automatización de la propiedad industrial, de forma de permitir la gestión digital completa de los expedientes de marcas patentes, diseños industriales y modelos de utilidad, eliminando los expedientes físicos de respaldo.

Según el balance realizado, las solicitudes de marcas ante Inapi, superaron los 47.000 en 2018 y el 89% se piden por acceso vía web, correspondiendo a un 69% de dichas solicitudes a residentes nacionales sumando más de 1500 marcas nuevas de empresas chilenas, incrementando en un 4,7% respecto del año anterior. En tanto que las peticiones de registro de patentes crecieron 10% destacando las de diseños y las patentes de invención. Se obtiene que las marcas de productos son las que predominan alcanzando el 52,35% mientras que el porcentaje restante (47,65%) corresponden a servicios.

Servicio de Cooperación Técnica

Durante el año 2018, Sercotec consolidó la implementación de programas emblemáticos que contribuyeron con el desarrollo de los negocios de miles de microempresarios y emprendedores a lo largo de todo el país.

Con 51 Centros y 98 oficinas satélites, el programa Centros de Desarrollo de Negocios ha logrado una cobertura de 98% del territorio nacional, asesorando a casi 34 mil emprendedores y empresas de menor tamaño desde su creación. Los resultados acumulados obtenidos al 31 de diciembre de 2018 han superado con creces las expectativas, ya que más de 8.000 empresas han declarado aumento de ventas por un total aproximado de MM\$75.620, se ha generado más de 5.800 nuevos empleos formales y se ha capacitado a más de 240.000 emprendedores y empresas. La eficiencia con la que el programa fue implementado por Sercotec, lo hizo merecedor del “Reconocimiento de Excelencia” por parte de la América’s Small

Business Development Center (ASBDC) en septiembre de 2018 en Washington EE.UU.

Tras tres años de implementación, el programa Barrios Comerciales se consolidó logrando la revitalización comercial de 59 Barrios Comerciales, desarrollándose más de 300 iniciativas de promoción y difusión, activación comercial, heroseamiento del barrio, entre otras. Se continuó fortaleciendo la asociatividad, dando continuidad al trabajo colaborativo y se logró el apalancamiento por más de M\$247.437 millones, tanto de fuentes públicas como privadas.

La exitosa implementación de los programas del Servicio es fruto del esfuerzo y compromiso de todo el personal de la institución, cuya gestión fue reconocida el año 2018 por la Dirección Nacional del Servicio Civil a través del Premio Anual por Excelencia Institucional.

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Durante el año 2018 se continuó con la tramitación parlamentaria de la ley que moderniza y fortalece el ejercicio de la función fiscalizadora del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, SERNAPESCA. En el marco de esta normativa, el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura incorporará a 253 nuevos funcionarios, de los cuales 233 harán labores de certificación de desembarque en terreno y otros 20 profesionales fortalecerán las labores de certificación de inocuidad de productos de la pesca y acuicultura de alta importancia para la exportación. Asimismo, incluye el uso de nuevas tecnologías para el combate a la pesca ilegal y sanciones más justas, proporcionales al nivel de impacto en recursos sobreexplotados o en colapso. Esta ley será aprobada y publicada en el mes de enero de 2019.

El Ministro de Economía, Fomento y Turismo, José Ramón Valente y el Ministro de Aduanas de la República Popular China, Ni Yuefeng, firmaron dos protocolos que facilitarán el intercambio comercial y el envío de productos pesqueros hacia el Gigante Asiático, El primer memorando firmado entre ambas autoridades ministeriales marca el inicio del trabajo conjunto para establecer la certificación electrónica para el envío de productos de la acuicultura hacia China. Es importante señalar que, tal como se consigna en ambos convenios, el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura es la entidad a cargo de su implementación.

Servicio Nacional de Turismo

Con un presupuesto vigente de MM\$30.809.509, Sernatur, ejecutó un 98% del total en programas de turismo social, tales como: Vacaciones de Tercera Edad, Gira de Estudios y Turismo Familiar, propuesto por el Gobierno. En base a los beneficios que emanan de la actividad turística y su industria asociada. Con el propósito de su compromiso de facilitar el acceso de distintos grupos de interés a los beneficios que proporciona la actividad turística y al mismo tiempo, contribuir al desarrollo de la industria turística en los distintos destinos participantes.

Juntos, estos programas beneficiaron a 94.916 personas, generando 433.775 pernотaciones en noventa y seis destinos turísticos y beneficiando a cerca de mil prestadores, principalmente micro, pequeñas y medianas empresas. Se alcanzó una inversión aproximada de 9 mil millones de pesos.

El turismo de reuniones es otro de los ejes de la promoción turística, debido a que los turistas que llegan al país por este segmento generan un mayor gasto individual y una estadía más amplia que el turista vacacional. El turismo MICE (por meetings, incentives, conventions and exhibitions) fomenta también la creación de empleo y beneficia a las economías locales. En 2018, solo en su primer semestre, más de 250 mil turistas de negocios llegaron al país, los que dejaron sobre 257.587.811 dólares como ingreso de divisas, con un gasto promedio diario individual de 104,9 dólares, cifra muy superior al gasto del turista de vacaciones (64,4 dólares).

En el marco de la promoción turística del país, cerca de 17 mil visitantes recibió la séptima versión de la Feria Internacional de Viajes y Vacaciones durante los tres días que estuvo en Centro-Parque del Parque Araucano y donde las 16 regiones del país difundieron su amplia oferta, con alrededor de 340 productos turísticos nacionales, lo cual se tradujo en más de 2.600 profesionales del turismo se dieron cita en una jornada dedicada exclusivamente a público especializado y donde 83 empresas regionales de turismo culminaron con éxito cerca de 700 reuniones de negocios con 33 representantes de tour operadores nacionales y receptivos socios de la Asociación Chilena de Empresas de Turismo, Achet.

La última Mesa Nacional de Sustentabilidad, encabezada por Subsecretaría de Turismo y Sernatur, entregó 27 distinciones de Sello S, cifra que se suma y deja un total para este 2018 de 165 empresas turísticas certificadas en sustentabilidad. Sin duda, un número récord que refleja el compromiso de las empresas turísticas por sumarse a prácticas más eficientes y responsables.

Servicio Nacional del Consumidor

El 13 de septiembre de 2018, se publicó en el Diario Oficial de la República de Chile la reforma a la Ley N° 19.496 sobre Protección de los Derechos de los Consumidores (“LPDC”). La publicación culmina un proceso que duró más de cuatro años, permitiendo el fortalecimiento del SERNAC al aumentar significativamente las atribuciones, entre ellas, las facultades de fiscalizar, interpretativas y propositivas. Asimismo, se fortalecen las demandas colectivas y se establecen Procedimientos Voluntarios Colectivos que consideran incentivos para que las empresas mejoren sus prácticas. La nueva Ley, que entra en vigencia el 14 de marzo de 2019, duplicará progresivamente la dotación del SERNAC, le permitirá recoger de mejor manera a los consumidores y promover buenas prácticas en el mercado.

SERNAC recibió 330.241 reclamos formales en materia de consumo hacia un proveedor, para el periodo comprendido entre el mes de enero a diciembre de 2018.

Si se compara con el mismo periodo del año anterior, muestra una baja de 7.025 casos.

El Servicio Nacional del Consumidor lideró las seis sesiones que se realizaron durante el año 2018 del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil, iniciativa propia de la institución y consagrada en la ley 20.500 de Participación Ciudadana que busca promover el diálogo social público-privado.

Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento

Desde el año 2014 a la fecha, se han acogido a tramitación 14.947 procedimientos concursales, 4.330 de Renegociación de la Persona Deudora, 3.383 de Liquidación de bienes de empresas, 7.051 de Liquidación de bienes de la persona deudora y 183 de Reorganización de la empresa deudora.

De manera complementaria, cabe hacer notar que en 2018 se acogieron a tramitación 6.143 procedimientos concursales, 43% más que los 4.298 registrados en 2017.

Entre los principales hitos del año 2018, cabe destacar que la Superintendencia en la práctica mantuvo, e incluso disminuyó, el tiempo promedio del proceso de respuesta a consultas y reclamos ciudadanos. Lo anterior, aun cuando la cantidad de consultas y reclamos creció, en coherencia con el incremento en la cantidad de procedimientos concursales, en un 86% en 2018, respecto de 2017. En efecto, en el año 2017 el tiempo de respuesta fue de 38 días, mientras que, en el 2018, dicho procesó demoró en promedio 37 días.

Por otro lado, en el contexto de los procedimientos de renegociación de la persona deudora se logró aumentar la tasa de admisibilidad desde 63% en 2017 a 67% a diciembre de 2018. A su vez, se produjo un aumento en la proporción de usuarios/as que lograron la admisibilidad en la primera presentación de sus antecedentes, desde el 28% de las personas en 2017, al 31% en 2018.

Es más, para usuarios/as de renegociación de la persona deudora, la Superintendencia mejoró el tiempo de tramitación promedio, desde 69 días en 2016 a 61 días aproximadamente en 2018, medidos desde la fecha de la resolución que da por admisible el procedimiento.

Adicionalmente, se fijó un estándar de 50 minutos para la atención de solicitudes de inicio y rectificatorias de renegociación. En 2018, el 78,53% de los casos se atendieron en un tiempo de 50 minutos o menos. En 2017, sólo el 65% de los casos se atendieron en este plazo.

Durante el año 2018 se fiscalizaron 471 procedimientos de liquidación con incautación tardía, se realizaron 302 solicitudes de sobreseimiento definitivo y 202 quiebras fueron sobreseídas definitivamente. Adicionalmente, se continuó con el

desarrollo de un nuevo sistema de fiscalización que permite obtener información desde fuentes diversas (fiscalizados, deudores, fuentes externas) a fin de detectar diferencias de información y generar alertas de cumplimiento de plazos de tramitación. Por último, de manera complementaria, se llevó a cabo la profundización de la implementación de fiscalización basada en riesgo, cubriendo la totalidad de los procedimientos que se llevan a cabo en el Departamento de Fiscalización e incorporando “hallazgos de fiscalización” como atributos de riesgo.

Finalmente, en el marco de la promoción de la Ley de N.º 20.720, la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, realizó a lo largo del país 318 charlas y participó en 171 ferias en terreno, ambas actividades efectuadas en Gobernaciones, Municipios, Servicios Públicos, Asociaciones Gremiales Empresariales, Fundaciones y Universidades de todo el país. Además, se firmaron 33 convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas, que permiten fortalecer la atención al público y difundir la ley 20.720, mejorando de manera general el servicio entregado a la ciudadanía.



JOSÉ RAMÓN VALENTE VIAS

MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE), es el organismo encargado de producir y coordinar las estadísticas y censos oficiales de Chile, a través de la elaboración y difusión de información confiable, oportuna, accesible, de relevancia y comparable a nivel nacional e internacional. Se creó oficialmente en el año 1843, por lo que cuenta con una larga trayectoria en el país a través de la realización de diversos censos, encuestas y estudios de la realidad nacional, con la finalidad de que los agentes públicos y privados tomen decisiones informadas.

Para el período 2018-2022 en INE formuló de manera participativa y con representación nacional su Plan Estratégico, iniciando de esta forma en el año 2018 un primer ciclo continuo de gestión estratégica que le permite avanzar en base al aprendizaje desarrollado, mejorando sus prácticas y procesos, articulando los esfuerzos de más de 2.300 funcionarios en torno a un objetivo común. En específico, el Plan Estratégico se compone de 3 ejes- Valor público del dato estadístico, Estadística Nacional y Excelencia Organizacional- los cuales a su vez se desagregan en objetivos estratégicos.

Producto de lo anterior, se actualizaron las definiciones estratégicas de la institución, definiendo la Misión como **“Somos la institución pública de Chile encargada de generar las estadísticas oficiales del país y articular el Sistema Estadístico Nacional, teniendo como propósito, disponer de información de calidad para la toma de decisiones a nivel nacional y territorial.**

El INE trabaja en forma permanente en la producción de estadísticas de calidad para el país. Para ello contamos con una dotación de 1.436 funcionarios contratados bajo la modalidad de planta y contrata, donde el 40,9% son hombres y el 59,1% mujeres. Cabe señalar que, en el 2018, 262 funcionarios pasaron de honorarios a contrata. Asimismo, se cuenta con 846 contratados como honorarios a nivel nacional, de los cuales 58,5% son mujeres y el 41,5% hombres y en este grupo a honorarios un 37,6% cuenta con una permanencia de un año o menos en la institución. Todos estos funcionarios se encuentran distribuidos tanto en las dependencias de la Región Metropolitana como en sus 14 Direcciones Regionales.

En cuanto a los recursos utilizados para el funcionamiento institucional se tiene que el presupuesto ejecutado en el año 2018 (Programa P01) ascendió a \$ 44.685 millones, equivalente a un 100% del total asignado. Dentro del presupuesto 2018, Censo 2018 (Programa P02) ejecutó \$ 1.772 millones, lo que representa un 87,4% de lo asignado para estos fines.

El detalle de los resultados obtenidos durante el año 2018 se señala en el siguiente apartado, sin embargo hay aspectos necesarios de relevar. En materia de Bandas Salariales y Estudio de Equidad Interna, se apruebo el “**Modelo de Bandas Salariales INE**” a través de Resolución Exenta N° 2586 del 29 de agosto de 2018, cuyo objetivo principal es estandarizar las remuneraciones del Instituto Nacional de Estadísticas, basado en un modelo de Bandas Salariales, que se aplique en los procesos de ingreso y movilidad interna, así como también efectuar análisis de equidad, estructura y composición de cargos en la institución. A través de este modelo, se busca ordenar y equiparar paulatinamente las actuales remuneraciones en vista de principios de estandarización y equidad interna, con igualdad de género, transparencia y explicitación de criterios, de acuerdo al contexto de desempeño del cargo, experiencia relacionada, calificaciones profesionales y mérito.

Además, se continuó con el trabajo de modernización institucional, obteniendo mejoras cuantitativas asociadas a **procesos**- automatizando a la fecha un total de 10 procesos en diferentes sistemas-, **gestión de personas**- en donde el proceso de reclutamiento pasó de estar compuesto en un 80% por candidatos referidos (2016) a uno con un 20% de candidatos de esa naturaleza, y a un proceso de selección que demoraba 35 días promedio (2016) a uno de 27 días promedio-, y a **tecnologías de información**- en donde un 44% de los procesos de la Cadena de Valor institucional posee algún tipo de solución tecnológica, generando un aumento del 48% en el uso de sistemas-.

Todos estos avances se reflejaron en la última evaluación TASC (2018), iniciativa alineada con los objetivos de desarrollo del BID y que corresponde a un instrumento de evaluación de la capacidad estadística de los diferentes institutos de estadísticas a nivel mundial, en donde el INE Chile mejoró, respecto a la medición anterior (2014), en 8 de las 10 áreas de medición, siendo significativo su avance en Capacidad institucional del SEN (+23,4 puntos), Planificación y manejo de Censos/encuestas (+22.5 puntos) y Procesamiento de datos (+11.4 puntos).

Específicamente en el ámbito de la producción estadística, debemos destacar la incorporación de la nueva región de Ñuble tanto en el diseño de nuevos productos estadísticos como en la desagregación progresiva de la publicación de estadísticas económicas de corto plazo en los sectores de comercio, servicios e industrias; la publicación de la actualización del IPC, incorporando nuevos productos en la canasta; el trabajo desarrollado para la actualización del marco muestral de viviendas y del Directorio Nacional de Empresas (DNE); la reducción en los tiempo de publicación de algunos productos, como por ejemplo de la Encuesta Estructural de Comercio y Servicios; y finalmente el desarrollo del proyecto de Cambio de Año Base del Índice de Precios al Consumidor (IPC) e Índice de Costos del Transporte (ICT).

Si bien los desafíos para el año 2019 se señalan en extenso en el apartado 4, es importante recalcar el trabajo de colaboración que se realizará durante este año con la OCDE a través del producto .STAT, que corresponde a un repositorio central donde se almacenan estadísticas validadas y metadatos relacionados, el cual proporciona una fuente de datos estadísticos para su intercambio, publicación y proceso de difusión electrónico de una organización. Esto, sin duda es un avance en la modernización institucional que traerá avances significativos en la producción estadística y su uso para la toma de decisiones.



GUILLERMO PATTILLO ÁLVAREZ
DIRECTOR NACIONAL



3. Resultados de la Gestión año 2018

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

3.1.1 Censo de Población y Vivienda 2017

El principal resultado obtenido durante el año 2018 en este gran desafío institucional fue la entrega final de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2017.

Con el fin de conseguir una difusión adecuada de resultados, se definieron diferentes hitos de publicación del proceso de producción censal. Se destacan entre ellos los siguientes:

- **Primera entrega de resultados definitivos (Mayo 2018):** Se dio a conocer la totalidad de los resultados finales del Censo 2017 en formato de tabulados, incluidas las variables descriptivas con campos abiertos previamente codificados. Esta información se entregó a nivel de región, provincia y comuna. Junto con esto, se publicó un mapa de indicadores generados a partir de los datos a nivel de región y comuna.
- **Entrega de microdatos de los resultados definitivos (Junio 2018):** Se realizó la entrega de los microdatos del Censo 2017 con criterios de innominación e indeterminación, junto con la documentación necesaria para su uso. Además, se publicó un mapa a nivel de manzana y entidad con las principales variables y la cartografía del Censo 2017.
- **Publicación de la Memoria del Censo 2017 (Junio 2018):** Esta publicación describe, por medio de un lenguaje sencillo, los métodos y procedimientos de trabajo implementados en las diferentes etapas de este operativo estadístico.
- **Actualización con la nueva región de Ñuble (Septiembre 2018):** En septiembre del 2018, con la oficialización de la creación de la región de Ñuble, se entregó una actualización de todos los datos publicados.
- **Determinación de la tasa de omisión del Censo 2017 (Diciembre 2018):** En el mes de diciembre se dio a conocer la conciliación demográfica, proceso que permite obtener la población base a nivel nacional y a partir del cual se puede calcular la tasa de omisión censal. Para este censo, se obtiene una tasa de omisión de 4,7%, la que se enmarca dentro de los parámetros de América Latina.

3.1.2 Difusión de productos estadísticos

Durante 2018, el Departamento de Comunicaciones e Imagen Corporativa, trabajó en potenciar las áreas de difusión de productos estadísticos tanto coyunturales como estructurales, además del posicionamiento institucional a través del desarrollo de las comunicaciones externas e internas, logrando los siguientes resultados:

- **Diseminación WEB de datos censales a nivel de microdatos.** Permite agilizar el acceso a los datos censales mediante la publicación de un servicio de WEB con información del Censo 2017 a nivel desagregado de manzanas y entidades rurales.
- **Habilitación del sistema Web de Open Data geográfico.** Considera una aplicación que facilita el acceso a la información mediante la implementación de una plataforma de datos estadísticos y geográficos de libre acceso para todos los usuarios, la cual incluye mapas, aplicaciones, documentación e información asociada al componente geoespacial para su utilización en consulta, análisis y toma de decisiones.
- **Difusión de anuarios, síntesis, infografías, documentos de trabajo, manuales, entre otros.** En donde se destaca la serie infográfica de Enfoques Estadísticos de Género sobre Brechas Salariales; el Anuario de Estadísticas Vitales; la serie infográfica 90 años del IPC; el Informe “La dimensión personal del tiempo” de la ENUT 2015; la serie infográfica de Cifras Adultos Mayores, y el Anuario de Estadísticas Culturales 2017.
- **Mejora de página web institucional.** En esta materia, durante el 2018, se trabajó con el Departamento de TI en el nuevo micrositio de los nacimientos, matrimonios y defunciones del país representados en mapas geográficos; el Atlas de Género; el sitio de “Resultados Censo 2017” en la web institucional del INE, los tabulados desagregados y la Memoria Censal Digital alojada en www.ine.cl; la Plataforma de Galería de Mapas de Datos Georreferenciados Censo 2017; Género y Permisos de Edificación, entre otros.
- **Fortalecimiento de redes sociales.** Se publicaron entre enero de 2018 y enero de 2019, en el twitter institucional @INE_Chile, 1.910 contenidos con un alcance de 1.796.000 mil vistas o impresiones; y un total aproximado de 850 contenidos publicados en Facebook INE.

3.1.3 Programa de Fortalecimiento Institucional

Desde el año 2015, la institución lleva a cabo un amplio programa de Fortalecimiento Institucional. En el año 2014, se elaboró una propuesta de Modernización del Estado, la que permitió que el Instituto fuese parte de las instituciones beneficiadas de este programa. Dicha iniciativa aportó un financiamiento BID de MM\$ 5.295 para los años 2015 al 2019.

Este programa tiene como objetivo “Mejorar la Capacidad Integral de Gestión del INE, permitiendo a la institución optimizar sus niveles de eficiencia y efectividad para el cumplimiento de su misión institucional”.

A nivel general, al año 2018 se ha ejecutado un 84,7% de las iniciativas comprometidas en el programa, lo cual se traduce en la implementación de 96 proyectos que se distribuyen en tres componentes: Estrategia, Procesos y Administrativo (donde se encuentra TI y Gestión de Personas)

El avance en particular de cada componente es el siguiente:

Gestión Estratégica:

- Elaboración y validación del plan estratégico institucional 2018-2022, el cual fue elaborado de manera participativa a nivel nacional y en donde colaboraron alrededor de 550 personas a nivel país. En el mes de noviembre de 2018, se realizó una pasantía desde el INE de Costa Rica, quienes vinieron a conocer la fundamentación y el proceso metodológico que utilizó el INE Chile para la elaboración de su Plan Estratégico 2018-2022.
- Generación de diagnóstico y levantamiento de los proyectos tácticos y operativos de arrastre (planificación estratégica 2014-2018), alineando las actividades de continuidad a los ejes, objetivos y prioridades estratégicas 2018-2022.
- Priorización iniciativas estratégicas que se tradujeron en 8 proyectos estratégicos cuyas temáticas abordan temas necesarios para el desarrollo de la institución, como son, por ejemplo, registros administrativos, sistema integrado de recolección, lago de datos, entre otros.
- Capacitación a 25 líderes de proyectos en curso “Preparación para la Certificación PMP”. con el fin de dar las herramientas necesarias para la Gestión de Proyectos.
- Implementación de Cuadro de Mando Integral institucional (herramienta que permite entregar información oportuna para la toma de decisiones), donde se encuentran operativo 8 tableros de gestión que permiten visualizar, analizar y explorar los resultados de 133 indicadores comprometidos, tales como PMG, CDC e IGI.

Gestión por Procesos:

- Actualización de la cadena de valor: incluyendo 3 segmentos (Dirección, Negocio y Soporte), 20 procesos y 95 subprocesos.
- Instalación y transferencia metodológica de gestión por proceso a nivel institucional, a través de la creación de mesas técnicas de trabajo, talleres de implementación y relatorías, tanto presenciales como e-learning. Entre el año 2016 y 2018 se mejoraron 10 procesos críticos seleccionados, de los cuales 6 pertenecen al segmento de soporte administrativo y 4 al segmento de negocio, enfocándose en aquellos con mayores ineficiencias como evaluación, diseño, recolección y procesamiento.
- Digitalización de 5 procesos a través del uso de herramientas tecnológicas de gestión de procesos (BPMS, Business Process Management Suite), CRM y BI, 2 procesos digitalizados en ERP, 2 procesos digitalizados en Gestor Documental y 1 Desarrollo interno en dispositivos móviles. Lo anterior, permite una mejor administración del proceso en sus diferentes fases (diseño, monitoreo, evaluación y análisis). Utilizando la herramienta Bizagi,

se han digitalizado 11 subprocesos críticos, los cuales son: Identificar necesidades, Comprender en detalle la necesidad, Evaluar factibilidad, Establecer la logística para la recolección de datos, Gestionar aplicación de multas, Proveer bienes y servicios, Contratar al personal, Gestionar cometidos, Reclutar y seleccionar personal, Tramitar feriados y permisos, Gestionar egresos de personal.

Gestión de Infraestructura Tecnológica, que incluye una completa transformación tecnológica de las condiciones de base para dar respuesta a las necesidades internas de procesamiento, almacenamiento y análisis, así como las exigencias externas asociadas a la disponibilidad de información. Los avances en este ámbito se pueden agrupar en:

- Mejora de la plataforma tecnológica a nivel de hardware, software base y comunicaciones modernizada, adquiriendo para ello UPS para comunicaciones, Discos de respaldo, Licencias Arcserve UDP.
- Adquisición de herramientas de apoyo y Normas para la unidad de seguridad de la información de la institución.
- Adquisición de herramienta tecnológica (licencias) MS Project Online y configuración de éstas, además de proporcionar apoyo para el diagnóstico e implementación de una PMO TI y generar las capacidades (capacitaciones) en el equipo, escalando el modelo en toda la Institución con la PMO INE.
- Del total de procesos definidos en la Cadena de Valor institucional, un 44% de ellos posee algún tipo de solución tecnológica.
- De lo descrito en el punto anterior, las principales soluciones tecnológicas implementadas son: Incorporación Firma electrónica avanzada, implementación del Directorio Nacional de Empresa (DNE) en plataforma SAS, Upgrade de software Plataforma Geoestadística (Arcgis), Aumento de licencias herramientas tecnológicas de gestión de procesos (BPMS, Business Process Management Suite), Desarrollo CRM de Gestión de Activos Financieros / Contable, Incorporación de la Institución a la comunidad Internacional SIS-CC (DotStat) perteneciente a la OCDE, permitiendo la publicación para el primer semestre 2019 de estadísticas Laborales y Medio Ambiente, con estándar OCDE.

Gestión de personas:

- Nuevo procedimiento de reclutamiento y selección de personal, que permite estandarizar y revertir el porcentaje de referidos (20%) versus concursos (80%). Además, para el año 2018 se logra digitalizar el 99% del procedimiento bajo la herramienta Bizagi, generando una significativa reducción del número de días promedios que se utilizan para este proceso, pasando de 37 (año 2017) a 27 (año 2018).

- Incorporación de una plataforma e-learning, la cual permitió que el plan anual de capacitación (PAC) incrementara la oferta de cursos en un 125% (4.269 capacitaciones), otorgando 2.372 vacantes en cursos e-learning y 360 participantes en el programa de inducción a la institución.
- Puesta en marcha del nuevo modelo de gestión del desempeño. Para esto, se generó un Piloto donde participaron 264 personas obteniendo como resultado la definición de 397 metas y 367 compromisos.
- Aplicación del modelo de gestión por competencias, abarcando 5 importantes temáticas: Selección, Inducción, Desempeño, Movilidad y Egreso y por último Capacitación. Además, se trabajó en la revisión de la estructura y homologación de perfiles como familias de cargos, donde en un comienzo se detectaron 587 perfiles distintos dentro de la institución y, luego del trabajo realizado, ese pasó a 264 perfiles a nivel de Dirección Nacional y 24 a nivel de Dirección Regional.
- En cuanto al clima laboral, se generaron y aplicaron planes de mejora en base a resultados año 2017, obteniendo un 51% de aceptación como resultado global INE como un todo, además de permitir obtener resultados por cada unidad.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

Durante el año 2018 el INE ha continuado desarrollando su oferta de producción estadística en su afán de mantener la entrega de productos de calidad que satisfagan las necesidades de información para la toma de decisiones de política pública. Ejemplo de esta situación es que diversos productos estadísticos han ido incorporando a la región de Ñuble en sus diseños estadísticos. Es así como en 2018 se actualizó el IPC y, como resultado de ello, en febrero de 2019 el INE publicó la actualización del IPC base 2018=100, introduciendo nuevos productos en la canasta y aumentando el tratamiento de ajustes de calidad. Este proceso cierra un hito que involucra la aplicación de la Encuesta de Presupuestos Familiares y la actualización de la canasta de bienes y servicios del IPC utilizando dicha encuesta.

En el ámbito de la investigación asociada a procesos de producción estadística, el INE durante el año 2018 introdujo una línea de generación de documentos de trabajo y metodológicos, la que tiene por objetivo socializar la investigación que el personal del INE realiza asociada a distintos componentes de la producción. Cabe destacar también, que la institución ha realizado importantes esfuerzos por incorporar tecnología en los procesos de recolección de datos, es así como distintos productos han realizado pruebas de dispositivos móviles, y otros ya los han incorporado en sus procesos de producción estadística. Ejemplo de ello fue el proceso de recolección de la XV Encuesta Urbana de Seguridad Ciudadana

(ENUSC), en el cual se realizó- para tres regiones- una prueba piloto de captura de información mediante dispositivos móviles.

Respecto a labores transversales a las encuestas, se releva la importancia de contar con marcos muestrales exhaustivos y actualizados para encuestas sociales y económicas, posibilitando la realización de diseños muestrales eficientes. Es así, como la institución se encuentra trabajando en la actualización del Marco Muestral de Viviendas y del Directorio Nacional de Empresas (DNE).

Desde el segundo semestre de 2018, la institución se encuentra trabajando en el diseño e implementación de un “Sistema integrado para el uso estadístico de los registros administrativos”, que establezca las bases de organización institucional, requerimientos legales, tecnológicos y metodológicos para incorporar los registros administrativos en la producción estadística. Asimismo, cabe señalar que durante 2018 el INE realizó mejoras metodológicas, pruebas pilotos y actualizaciones de diversas encuestas e indicadores. Esto se complementa, además, con su objetivo de sociabilizar y retroalimentar a sus usuarios de perfil técnico, informándoles en detalle sobre aspectos metodológicos y analizando con ellos temáticas coyunturales. De igual forma, con aquellos usuarios no especializados, la difusión de información se ha realizado a través de plataformas que buscan ser de fácil acceso.

3.2.1 Estadísticas Agropecuarias

- **VIII Censo Nacional Agropecuario y Forestal.** Durante el año 2018 se realizaron diversas actividades asociadas al diseño y planificación de este Censo. Además, se realizó un conjunto de pruebas pilotos que apuntaron a establecer las definiciones contenidas en los cuestionarios de captura de información, junto con definir elementos que ayuden a desarrollar la tarea de recolección de datos del año 2020.
- **Estadísticas agropecuarias para la región de Ñuble.** Se realizaron las primeras publicaciones de las estadísticas agropecuarias considerando este nivel de desagregación, entre las que se encontraron las encuestas de Superficie de Cultivos Anuales 2017/2018, Superficie Hortícola 2017, Cosecha de Cultivos Anuales 2017/2018 y Mataderos de Ganado.
- **Encuesta de superficie sembrada de cultivos.** Se realizó durante los meses de octubre y noviembre de 2018 la recolección de datos utilizando dispositivos móviles de captura en las regiones de Coquimbo, Valparaíso, Los Ríos y Los Lagos, con el objeto de mejorar la calidad de los procesos operativos y disminuir los errores muestrales asociados al proceso productivo y los períodos de procesamiento de la información.

- **Segunda Síntesis Agropecuaria.** Se realizó su publicación durante el año 2018 para dar cuenta de los resultados generales de las estadísticas producidas por el INE en ese sector.

3.2.2 Estadísticas Sociales

En relación a estadísticas sociales, destaca en junio de 2018 la publicación de la VIII Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF), así como la producción anual de la Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI) y de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC). Es importante también mencionar el constante esfuerzo realizado por mejorar aspectos centrales de calidad estadística de las publicaciones, tales como: transparencia, replicabilidad de cálculos, oportunidad en las publicaciones (disminución del periodo de tiempo entre el trabajo de campo y la publicación de los resultados), mejoras en diseminación de resultados (micrositios temáticos, infografías y síntesis de resultados), entre otros aspectos.

- **Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC).** Durante el año 2018 se realizó un análisis de percepción de inseguridad y victimización con perspectiva de género, cuyo objetivo fue fortalecer la investigación metodológica sobre percepción y transversalizar el enfoque de género en las estadísticas sociales. Se llevó a cabo la preparación y el trabajo de campo de la XV ENUSC con la implementación de la nueva región del Ñuble, además de la planificación y puesta en marcha de nuevos productos asociados como: la creación de base de datos interanual 2008-2018 con su correspondiente Manual de usuario de base de datos, el Informe de evaluación y análisis de la información para capitales regionales y zonas del Gran Santiago ENUSC 2017-2018 y, la modernización de tabulados ENUSC 2018.
- **Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT).** En el año 2018 se inició el trabajo de preparación de la ENUT 2020, la que se enmarca dentro de los compromisos de Género del Ministerio de Economía Fomento y Turismo. Se trabajó principalmente en: la versión preliminar de los cuestionarios, los cuales contienen mejoras respecto a la versión 2015 permitiendo controlar buena parte de los errores no muestrales; diseño muestral preliminar, resguardando estimaciones confiables para el trabajo de cuidados no remunerados, a nivel de sexo y región, la cual considera un aumento de cobertura en algunas regiones y mejoras en los ajustes por no respuesta en base a los datos obtenidos de la ENUT 2015; definición de un Plan de Pruebas cualitativas y cuantitativas, orientado a evaluar el impacto de las modificaciones en los cuestionarios y la calidad del dato.
- **Encuesta CASEN.** Durante los años 2017 y 2018 el INE tuvo a su cargo el diseño y selección de una muestra con representatividad a nivel nacional (urbano, rural) y regional para la encuesta CASEN 2017, mediante un convenio de colaboración con el Ministerio de Desarrollo Social (MDS). Durante el tercer trimestre de 2018, el INE trabajó en el cálculo de los factores

de expansión y la documentación relacionada a dicho proceso para dar cumplimiento a los productos comprometidos en el convenio.

- **Estudios y estadísticas de género.** Se formalizó la Unidad de Estudios y Estadísticas de Género como equipo de trabajo permanente dependiente de la Subdirección Técnica. Esta Unidad, es la responsable de incorporar el enfoque de género en la producción de estadísticas, permitiendo así su uso en la elaboración de políticas públicas y como insumo de información de agentes públicos, privados y la población en general. Como parte de las funciones de la Unidad, durante el año se trabajó en la publicación de estadísticas producidas por el INE desagregadas por sexo y se realizó la planificación de la Subcomisión de Estadísticas de Género 2019-2022. Finalmente, se inició el proceso de estudio y planificación para desarrollar un Sistema de Indicadores de Género que se enmarque en las labores de la Subcomisión de Estadísticas de Género.

3.2.3 Estadísticas Laborales, Ingresos y Gastos

- **Encuesta de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra.** En noviembre de 2018, se publicó la política de rectificación de cifras de la Encuesta Mensual de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra, lo que implicó que las cifras publicadas en cada mes de referencia (período t) tendrán un carácter provisional y serán actualizadas en el mes siguiente, quedando en ese momento como definitivas. Esta innovación en la metodología de cálculo de los índices, permitió mejorar la pertinencia y precisión estadística de los indicadores.
- **Encuesta Suplementaria de Ingresos.** En julio de 2018 se publicó la Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI), manteniendo la oportunidad en la disponibilidad de la información hacia la ciudadanía. En términos de difusión, se publicó una síntesis de resultados a nivel nacional y regional, infografías temáticas y un enfoque estadístico sobre la dimensión de informalidad laboral e ingreso del trabajo. Finalmente, en octubre de 2018, se inició el proceso de recolección de la ESI, el cual se extiende hasta la primera quincena de enero de 2019.
- **Encuesta Nacional de Empleo.** Siguiendo los estándares internacionales propuestos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a contar de enero 2018 se inició la publicación oficial de las estadísticas de informalidad laboral, además de los nuevos indicadores de subutilización de la fuerza de trabajo. En términos metodológicos, para realizar un diagnóstico adecuado sobre la desactualización del marco muestral utilizado en la encuesta, se realizó una prueba piloto en el trimestre mayo-julio 2018, en ciertas áreas de estimación, utilizando un marco actualizado a pre-censo 2016. A raíz de los resultados de la prueba piloto, en noviembre de 2018 comenzó la implementación de un proceso gradual de actualización del marco muestral de viviendas, utilizando información de pre-censo 2016, siendo un paso

intermedio a lo que será el nuevo marco muestral de viviendas a incorporarse en la encuesta en 2019-2020.

- **Encuesta de Presupuestos Familiares.** En junio de 2018 se publicó el material relacionado con la producción de la VIII Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF). Con ello, se puso a disposición de la ciudadanía material metodológico, bases de datos de la encuesta, manual de usuarios de la base de datos, tablas de resultados, entre otros.
- **Encuesta de Micro-emprendimiento y Encuesta Laboral.** Durante febrero de 2018 se realizó la publicación de la V Encuesta de Micro-emprendimiento (EME). En esta oportunidad, destaca la incorporación de representatividad a nivel regional. Respecto de la Encuesta Laboral, es importante mencionar que mediante el convenio de colaboración entre el INE y la Dirección del Trabajo, fue posible prestar asesoría técnica en la revisión y construcción de los cuestionarios para la Encuesta Laboral 2019 (ENCLA 2019), aplicando pruebas cognitivas para testeo de instrumento, incluyendo los estándares de calidad que se aplican al resto de las encuestas, además de realizar el diseño muestral en base al Directorio Nacional de Empresas (DNE).

3.2.4 Estadísticas Económicas

En relación con el programa de estadísticas económicas, y específicamente en los indicadores económicos coyunturales, durante los primeros meses de 2018 se realizaron las rectificaciones de cifras desde la base del año 2014.

Durante el mes de mayo de 2018, se realizó la implementación inicial y revisión del sistema automatizado para la construcción del Directorio Nacional de Empresas (DNE). Respecto de la publicación del DNE, año de referencia 2017, ésta se realizó en junio de 2018. Además de la automatización del DNE, durante el año 2018 se realizaron mejoras al Sistema de Normalización de direcciones geográficas con el fin de lograr una complementación óptima con el sistema del DNE, facilitando la georreferenciación de las unidades contenidas en éste. Por otra parte, en el transcurso del año 2018 se trabajó en el proceso de revisión de los indicadores coyunturales en conjunto con el Banco Central de Chile. En este sentido, en el mes de febrero de 2018 se publicó el Índice de Producción Minera (IPMin) considerando para el cálculo la producción de mineral comercializable, en línea con el Banco Central de Chile. En el ámbito de los Permisos de Edificación, durante el segundo semestre del año 2018 los equipos participaron en una mesa con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) en el marco de las mejoras del Formulario Único de Edificación a través de la plataforma DOM digital.

En materia de estadísticas económicas regionales, en mayo de 2018 se realizó la publicación de la actualización metodológica del Indicador de Actividad Económica Regional (INACER) a la base promedio año 2014=100. Adicionalmente, en el mes de noviembre se produjo la entrega final del proyecto de Caracterización de la Industria del Salmón en la macrozona sur de Chile. Además, se elaboró, en conjunto

con la Subsecretaría de Turismo y Sernatur, una guía metodológica de los Sistemas de Información Turística Regional (SITUR). Destacó también el proyecto de mejora para las estadísticas de exportaciones regionales, en conjunto con el Servicio Nacional de Aduanas y Prochile.

Cabe mencionar que, a partir de la creación de la Región de Ñuble, se realizó la desagregación progresiva de publicaciones de estadísticas económicas de corto plazo en los sectores comercio, servicios e industrias para la nueva región. Se destaca además, que durante 2018 se redujeron los períodos de publicación de la Encuesta Estructural de Transporte por Carretera (26 días) y de la Encuesta Estructural de Comercio y Servicios (20 días). Adicionalmente, dentro de la publicación de documentos de trabajo, se puso a disposición de los usuarios una base de datos de seguimiento de establecimientos manufactureros correspondientes a la Encuesta Nacional Industrial Anual (ENIA) desde el año 1995 en adelante. Este producto presenta, a nivel de microdatos, los principales datos económicos y contables informados en los campos consignados en el formulario 1 (F1) del SII, donde cada establecimiento se individualiza por un identificador único en el tiempo.

Por otra parte, a partir del año 2018 se está trabajando en conjunto con el Banco Central de Chile en el desarrollo de nuevos mecanismos de reporte de resultados y envío de bases de datos a través de SFTP (SSH File Transfer Protocol) para las encuestas estructurales de comercio, servicios e industrias. Así también, se están evaluando mejoras en el diseño del modelo de base de datos para la reportería.

- **Encuesta Longitudinal de Empresas.** Durante el 2018 se realizó la quinta versión de esta encuesta, la cual permite caracterizar la heterogénea realidad empresarial del país según sector de actividad económica y tamaño de las unidades. Para esta versión, se incorporaron mejoras en el diseño muestral de la encuesta panel, definiendo un diseño de panel fijo más nacimiento, conjuntamente con la definición de la metodología y cálculo de los factores de expansión que permiten hacer análisis de corte longitudinal. Los resultados del proceso fueron entregados al Ministerio de Economía, Fomento y Turismo en diciembre de 2018.
- **Encuesta sobre Gasto y Personal en Investigación y Desarrollo (I+D).** Durante el 2018 se realizó la recolección de la Encuesta de Gasto y Personal en I+D, con período de referencia 2017. Con el objetivo de mantener la comparabilidad entre las versiones de la encuesta, no se realizaron mayores innovaciones en el diseño del producto. Los resultados fueron entregados al Ministerio de Economía, Fomento y Turismo en diciembre de 2018.

3.2.5 Estadísticas Medioambientales

En el año 2018 se trabajó en la identificación de nuevas variables medioambientales para la elaboración de estadísticas, tarea que surgió a raíz de demandas internacionales de información de la OCDE y ODS (Agenda 2030). La metodología consistió en identificar aquellas variables, brechas y potenciales organismos públicos que participan directa o indirectamente en el área ambiental, ya sea produciendo registros administrativos de interés ambiental o datos ambientales. Por otra parte, se continuó trabajando en conjunto con la ONEMI, mediante la creación de un módulo estadístico para el tratamiento de riesgos y desastres. Además, se participó en diversas mesas de trabajo con distintas entidades vinculadas a la generación de datos estadísticos de desastres, para posteriormente elaborar un Manual de Clasificación y Codificación de Desastres que se encuentra en su etapa final de edición.

3.2.6 Estadísticas de Precios

Durante el 2018, las actividades asociadas a estas estadísticas se concentraron, principalmente, en la ejecución del proyecto de Cambio de Año Base del Índice de Precios al Consumidor (IPC) e Índice de Costos del Transporte (ICT). Se avanzó además en acercar las estadísticas de precios a la ciudadanía por medio de la elaboración de documentos de trabajo y de la realización de comités técnicos de IPC con expertos de diversas áreas. Las mejoras metodológicas en ambos indicadores, se encuentran alineadas con recomendaciones, estándares y normas internacionales. La recolección de precios de las nuevas canastas respectivas de cada indicador, se realizó en las dieciséis capitales regionales y sus respectivas zonas conurbadas.

3.2.7 Demografía y Vitales

Como parte del Convenio tripartito entre el INE, MINSAL y el Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCel), se entregó el anuario de estadísticas vitales con la información proveniente de los nacimientos, defunciones y matrimonios del año 2016. Junto con esto se entregó, en un formato ciudadano de fácil interpretación para el público general, una síntesis e infografía que contiene algunos de los datos más importantes y llamativos del anuario. Asimismo, se elaboraron mapas de calor de las defunciones en las capitales regionales, los cuales serán prontamente publicados. En el mismo ámbito, se disponibilizaron las bases de datos de las Estadísticas Vitales (nacimientos, matrimonios, defunciones y defunciones fetales) del periodo 2013-2016, en formato Redatam web, software libre que permite generar las consultas que el investigador considere necesarias de forma instantánea. Se trabajó además, en conjunto con el comité tripartito, en un proceso de capacitación

para los oficiales civiles y funcionarios de salud que completan los formularios de los hechos vitales.

En el marco del Censo 2017, se preparó el documento "Características de la inmigración en Chile, Censo 2017", el cual presentó la información de la población inmigrante internacional. Dicho documento contó con una síntesis, infografía, tabulados de resultados y un Story Map que representa geográficamente los contenidos con información desagregada a nivel comunal. Conjuntamente, se continuó avanzando en el trabajo colaborativo con el Departamento de Extranjería y Migración (DEM) del Ministerio del Interior, en la consecución de la estimación de la población inmigrante en Chile, desarrollándose en noviembre la primera jornada de trabajo sobre migración internacional, la cual contó con la participación de distintos ministerios e instituciones, tales como DEM, PDI, MINREL, MDS, SRCel, MINSAL, MINEDUC, Banco Central, entre otros. En esa misma temática, se trabajó en la elaboración de un proyecto que tiene como fin la obtención de la cifra oficial de inmigrantes en Chile.

En diciembre de 2018, se puso a disposición de la población los resultados de la conciliación censal, con el valor de la omisión censal y la población base que permitió elaborar y presentar las proyecciones y estimaciones de población a nivel país para el periodo 1992-2050 en base al Censo 2017. Estas proyecciones tienen desagregación por sexo y edad simple y según años calendario. Durante el proceso se contó con la colaboración de CELADE y asesores del UNFPA.

Por último, durante el año 2018 se realizó capacitación "Taller de introducción al análisis demográfico utilizando REDATAM 7 process" a personal INE, tanto del nivel central como a funcionarios de todas las regiones, quienes a su vez capacitarán a funcionarios municipales y de gobiernos regionales. En la región Metropolitana se capacitó a funcionarios de todos los municipios de la región y a funcionarios de la asociación de municipalidades. Con esto, se dejó capacidad instalada para el procesamiento y análisis censal en más de 200 personas, además de material de apoyo y asesoría constante pos capacitación.

3.2.8 Productos asociados a Censo 2017

En el año 2018 se continuó con el desarrollo del proyecto de nuevo Marco Muestral de Viviendas a partir del Censo 2017 (y PreCenso 2016), para su utilización en la selección de las muestras de encuestas a hogares, estableciendo métodos y procedimientos para su actualización periódica.

El proyecto está estructurado en 8 líneas de trabajo fuertemente vinculadas entre sí, las que presentan complejidades técnico-estadísticas, operativas y tecnológicas, para lo cual se han dispuesto equipos multidisciplinarios de diversas áreas del INE, tales como Geografía, Estadística, Informática, Economía y Demografía, así como una dimensión operativa que vincula aristas técnicas con el trabajo en terreno. Son dos los hitos que, por su importancia en las encuestas de hogares a cargo de la institución, tienen una particular importancia:

- Actualización del Marco Muestral de Manzanas (MMM2016) utilizando la información de PreCenso 2016 (agosto de 2018).
- Actualización del Marco Muestral de Secciones (MMS2016) utilizando la información de PreCenso 2016 (diciembre de 2018).

Contar con marcos muestrales de selección actualizados es de gran importancia para la institución, ya que permite minimizar eventuales sesgos de sub-cobertura de grupos dentro de población. Con este propósito, el MMM2016 ha comenzado a ser utilizado en las selecciones muestrales dentro de la Encuesta Nacional de Empleo a contar de diciembre de 2018; mientras que el MMS2016 se comenzará a utilizar para realizar selecciones muestrales durante el segundo trimestre de 2019.

3.2.9 Actividades a Nivel Internacional

En el marco de las iniciativas internacionales, durante el 2018, la institución ejerció la presidencia de la Conferencia de Estadísticas de las Américas (CEA) de la CEPAL, en donde participó en la mayoría de sus grupos de trabajo: Censos, Mercado Laboral, Encuestas de Hogares, Medición de Pobreza, Cuentas Nacionales, Fortalecimiento Institucional, Estadísticas Ambientales, Clasificadores Internacionales, Estadísticas Agropecuarias, Estadísticas de Género, Medición de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Medición de la Discapacidad, Estadísticas de Infancia y Adolescencia, y Registros Administrativos. Cabe destacar también, que el INE se encuentra liderando el grupo de trabajo de Indicadores del Mercado Laboral desde 2012, y para el bienio 2018-2019 asumió además el liderazgo de los grupos de trabajo de Encuestas de Hogares y de Censos. En este mismo contexto, el Director Nacional del INE representó a Chile en el 50° Período de Sesiones de la Comisión de Estadística de Naciones Unidas, que es el máximo órgano de decisión para las actividades estadísticas internacionales, especialmente para la creación de normas estadísticas, la elaboración de conceptos y métodos y su aplicación a escala nacional e internacional. Finalmente, el INE participó en el II Gabinete Binacional Chile-Perú, en el que se hizo entrega del documento elaborado entre el INE Chile y el INEI Perú, con los principales indicadores sociodemográficos y económicos de los distritos fronterizos Perú-Chile.

A su vez, en el marco de la cooperación internacional, se realizaron diecinueve actividades, de las cuales nueve fueron solicitadas por el INE a otras oficinas de estadística u organismos internacionales especializados; y diez fueron de colaboración del INE a otros países. Entre ellas destacan la pasantía que realizaron profesionales de la institución al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), recibiendo asesoría técnica en la planificación del Censo Agropecuario. Además, la visita a la Institución de una delegación de profesionales de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información de Cuba (ONEI) para capacitarse en temáticas de encuestas laborales, hogares y pobreza multidimensional.

3.2.10 Calidad Estadística

En materia de calidad estadística, la institución durante el año 2018 logró los siguientes resultados:

- **Continuidad en la implementación de la Norma de Documentación y Gestión de Metadatos (NDGM).** Se mantuvo la implementación de la norma en los productos estadísticos del INE, incluyendo el control, evaluación y una retroalimentación activa a los productores estadísticos.
- **Instrumento de Medición de Calidad para los Registros Administrativos (IMCRA).** Se ejecutaron mesas de trabajo internas para la construcción del Instrumento, además se elaboró un manual operativo para su aplicación. Posteriormente se gestionó la visación del instrumento por los consultores internacionales Federico Segui (Banco Mundial, Paris 21 e INE Uruguay) y Claudio Moris (CEPAL).
- **Pruebas piloto de IMCRA.** Se aplicaron a contrapartes en procesos del INE, siendo seleccionados el Servicio de Registro Civil e Identificación y el Ministerio de Salud.
- **Plan Nacional de Recopilación Estadística 2019 (PNRE).** Se desarrolló y publicó el documento, junto al equipo de Relaciones Internacionales y Comunicaciones. Además, se elaboraron, aplicaron y sistematizaron los resultados del cuestionario ex post para conocer el estado de cumplimiento de las actividades programadas en el PNRE 2017.
- **Calidad Estadística.** Se desarrolló la etapa inicial de transmisión del conocimiento, por medio de la difusión de minutas conceptuales sobre “Calidad Estadística” y “Propiedades de Calidad” en un lenguaje accesible, como una manera de acercar y promover la calidad en la institución. Además, se elaboró una propuesta de implementación de un “Sistema de Gestión de la Calidad Estadística” para el INE con el fin de determinar el óptimo funcionamiento del DCE en la institución.

3.2.11 Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC)

Durante el año 2018, en el área de TIC’S se enfocó en alcanzar los siguientes logros:

- **Finalización proceso de consolidación de bases de datos productivas.** El cual representa un importante ahorro por concepto de licenciamiento y esfuerzos de administración, junto con una optimización del uso de recursos y la consecuente mejora en el rendimiento de la infraestructura, generándose un estándar para la incorporación de nuevas bases de datos.
- **Aseguramiento de la continuidad de la operación.** Se implementó un procedimiento de acción ante incidentes críticos que permite recuperar la continuidad operativa de las plataformas en el menor tiempo posible,

asegurando la emisión de informes que permiten realizar análisis de causa raíz para tomar acciones preventivas.

- **Incorporación de nuevos Sistemas de Información.** En el ámbito de las estadísticas, y con la colaboración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la comunidad de Sistemas de Información Estadística (SIS-CC), se implementó la herramienta de diseminación estadística “.Stat (dotstat), la cual durante el 2018 permitió la producción de información de diversos indicadores, tales como Empleo, Informalidad Laboral, Encuesta Suplementaria de Ingresos, Encuesta de MicroEmprendimiento, Índices de Remuneraciones y Costo de Mano de Obra y Estadísticas de Medio Ambiente. En términos del soporte administrativo, se instaló y configuró la plataforma de Gestión de Recursos Empresariales CGU+Plus. Además, se estandarizó y pobló la información requerida para que esta plataforma comience a operar durante el año 2019. Se potenció la plataforma de Gestión de procesos Bizagi, con mejoras a los procesos automatizados durante el periodo 2017, potenciando su extracción de datos y visualización mediante el CMI y se pusieron en producción los procesos de “Solicitud de Horas Extras” e “Informes de Cometidos”, avanzando en la transformación digital de la Institución. En cuanto a difusión, se generaron diversas mejoras en el sitio web institucional, como es la incorporación de nuevas bases de datos en formato abierto, y la migración de 4 sitios web regionales a la plataforma central CMS Sitefinity, proceso que culminará con el resto de las regiones en Abril del 2019.

3.2.12 Comunicaciones

En el ámbito de las comunicaciones internas, durante el 2018 se lograron los siguientes resultados:

- **Campañas informativas.** Se realizaron campañas informativas de autocuidado, seguridad de la información, actividades solidarias con el Hospital Calvo Mackenna en Navidad y para la entrega de útiles escolares. Además, se creó un sitio especial denominado “Nueva Infraestructura” con material audiovisual relacionado con todos los aspectos y detalles del cambio de Edificio a Morandé 801 o Bulnes 418.
- **Fortalecimiento de la intranet.** Se fortaleció el trabajo en la Intranet, con la publicación del orden de 311 notas informativas tanto de INE central como direcciones regionales, donde se difunden y destacan las actividades internas de la institución.
- **Fortalecimiento de procesos.** Se implementó una Mesa de Procesos para mejorar los flujos de protocolos de publicación, estableciéndose un plan de mejoras para el ámbito de Productos a Difundir.

3.2.13 Administración

Durante 2018, adicionalmente a la operación diaria de las unidades de administración, se materializaron las metas y compromisos institucionales en torno al Programa de Modernización Institucional que genera grandes cambios y mejoras particularmente en la eficiencia de los procesos administrativos y en el fortalecimiento de la gestión de personas: **automatización de procesos administrativos y fortalecimiento de sistemas de información; gestión de la capacitación institucional; clima laboral; modelo de bandas salariales y movilidad interna; y gestión del desempeño.**

3.2.14 Infraestructura INE

En cuanto a la infraestructura institucional, durante el 2018 se obtuvieron los siguientes resultados:

- **Traslado de personal en el nivel central.** Se concretó la habilitación de 10.049 m2 en 10 pisos adquiridos por el INE en edificio Morandé 801, Santiago, en donde más de mil funcionarios ocuparán nuevos espacios a contar de febrero de 2019. Estas oficinas cuentan con altos estándares de habitabilidad y eficiencia, permitiendo al INE optimizar sus recursos y realizar una gestión más eficiente. A su vez, en el emblemático edificio de Bulnes 418 se ubicarán cerca de 500 funcionarios, la mayoría de ellos dependientes de la Subdirección de Operaciones y Subdirección Técnica. Este movimiento permitirá entregar 39 sedes (oficinas y bodegas) que se encontraban en arriendo, optimizando la administración de las instalaciones y mejorando el uso de recursos para mantención, seguridad, aseo y traslados.
- **Traslado de personal en Direcciones Regionales.** En regiones, se realizó el traslado a una nueva oficina arrendada para la dirección regional de Biobío, que cuenta con un espacio de 772 m2 para los 95 funcionarios. Este lugar cuenta también con un alto estándar de funcionamiento y acondicionamiento físico ambiental.

4. Desafíos para el período de Gobierno 2019 - 2022

4.1 Censo de Población y Vivienda 2017

Desde fines del año 2018, el Departamento de Demografía y Censos ha estado trabajando en un análisis integral para determinar el tipo de metodología necesaria para la realización del próximo Censo de Población y Vivienda a ejecutarse el año 2022. Este análisis contempla una programación detallada para el proceso de planificación y costeo del proceso para las metodologías en discusión.

En este sentido, el principal desafío para el año 2019 consiste en comenzar con el diseño y preparación del modelo operativo, los sistemas informáticos, el plan de capacitación, los cuestionarios y el respectivo plan de pruebas para el Censo 2022.

4.2 Programa de Fortalecimiento

Para el año 2019, los principales énfasis están asociados, por una parte, al cierre de la fase uno del programa, que corresponde a un 14,6% de lo programado, y que se traduce en \$257 millones, monto que será utilizado en los proyectos: Gestor documental y Automatización de procesos. Ambos, permiten cumplir los desafíos de digitalización que se han impulsado desde el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, donde se nos ha convocado como institución a participar de manera activa para responder de mejor manera a nuestros usuarios y a la ciudadanía en general.

El siguiente énfasis está radicado en la implementación de la fase dos del proyecto de modernización del INE, donde se busca materializar los proyectos estratégicos, tales como: Registros Administrativos y Lago de Datos. El desarrollo de esta fase, requiere un proceso de discusión, negociación y aprobación con el Ministerio de Hacienda, con el propósito de asegurar su ejecución y consolidar el programa de modernización institucional, permitiendo así fortalecer la producción estadística mediante la incorporación masiva de registros administrativos en las estadísticas nacionales, y así generar una producción más eficiente y con menores costos.

Respecto a registros administrativos, a fines del año 2018 se realizó un seminario “Hacia un Sistema Estadístico Integrado basado en Registros Administrativos”, dictado por dos expertos suecos- Anders y Britt Wallgren, y en el que participaron alrededor de 24 instituciones. Este seminario, sentó las bases del trabajo que se realizará en la temática durante el año 2019, asociado a diseñar e implementar un sistema eficiente que integre el uso estadísticos de los registros administrativos a la producción estadística, de acuerdo a estándares internacionales de calidad y seguridad informática, desarrollando estadísticas con datos e información disponible en cada una de las instituciones públicas, promoviendo la optimización

de procesos e integración de datos, asegurando la protección del secreto estadístico y permitiendo la racionalización y disminución de la carga estadística a informantes.

Por otra parte, el proyecto estratégico de Lago de Datos, permite enfrentar la necesidad de integrar la información que posee, con el objetivo de dar respuesta a los actuales y nuevos requerimientos y hacer más eficientes sus procesos. Esto involucra relacionar datos evaluados, diseñados, construidos, recolectados, procesados, analizados y difundidos, con los indicadores, estimadores y la gestión de los procesos que sustentan diferentes encuestas, además de la inclusión de registros administrativos y otras fuentes de información a la producción estadística. En definitiva, este proyecto busca generar las definiciones necesarias para poder centralizar la información institucional, mejorando su disponibilidad y utilización, generando así espacios de creación de nuevos productos.

Existe otro proyecto que para el INE reviste gran importancia y en el cual se tiene programado avanzar durante el año 2019, y que corresponde a Sistema Integrado de Recolección, el cual tiene por objetivo aumentar los niveles de eficiencia y calidad de los productos del INE, integrando conceptual y operativamente la recolección de estadísticas sociales y económicas. Esto, permitirá mejorar la calidad de la producción estadística con mayores niveles de comparabilidad y coherencia entre los productos del INE, mejorar la satisfacción de nuestros usuarios al reducir la carga al informante y mejorar la eficiencia disminuyendo los costos de la recolección.

Finalmente, se encuentra el proyecto estratégico de Servicios Compartidos el cual busca modernizar la arquitectura tecnológica (*framework*) que da soporte a los procesos de negocio institucionales, a través de la implementación de una arquitectura basada en microservicios reutilizables. Estos microservicios serán transversales y permitirán la construcción de sistemas de información escalables, constituyendo una solución común y estandarizada a las diversas necesidades informáticas de los procesos de producción estadística del INE.

4.3 Productos Estratégicos y Relevantes para la Ciudadanía

Uno de los desafíos importantes que como institución se abordará en los próximos años, se relaciona con la incorporación de mayor tecnología en los procesos de producción estadísticas, tal como la incorporación de dispositivos móviles en los diversos procesos de recolección de información. Otro desafío transversal asociado a los productos tanto económicos como sociales, se relaciona con el mejoramiento de los Marcos Muestrales desde donde son obtenidas las muestras de las encuestas. Al respecto, durante el año 2019 se incorporará un nuevo Marco de Muestral de Viviendas con información derivada del proceso censal de 2017, el cual permitirá mejorar los diseños estadísticos de las encuestas de hogares. Por otro lado, durante el año 2019 se incorporarán mejoras técnicas al Directorio Nacional

de Empresas, lo que permitirá también contar con mejor información para la selección de encuestas económicas.

Respecto a tareas transversales desarrolladas por los equipos técnicos del INE, desde el año 2018 se trabaja en la definición de estándares de calidad relacionados con las medidas de precisión necesarias para la realización de inferencia estadística. Al respecto, se busca desarrollar estándares comunes para interpretar los resultados de las encuestas sujetas a diseños estadísticos. Durante los próximos años, la institución avanzará en la definición de estándares asociados a distintos componentes vinculados con los procesos de producción estadística, por lo que, una vez finalizado el trabajo asociado a las medidas de precisión, se avanzará en definiciones sobre estándares asociados al riesgo de reidentificación de los informantes (criterios de anonimización de bases de datos) que contestan las encuestas del INE.

Otro desafío transversal que enfrenta la institución en los próximos años, se relaciona con la incorporación de registros administrativos con fines estadísticos. Al respecto, la institución se ha fijado una agenda donde se busca estudiar la potencialidad de aprovechar nuevas fuentes de información, nuevas o complementarias, para el desarrollo de estadísticas oficiales.

4.3.1 Estadísticas Agropecuarias

En el marco del VIII Censo Nacional Agropecuario y Forestal, se realizará un ensayo operativo entre septiembre y octubre de 2019, además de una serie de pruebas piloto en diversos ámbitos y se prepararán todos los insumos necesarios para la realización del trabajo de campo del año 2020. Entre enero y junio de 2020 se tiene planificado realizar la recolección de datos, y durante el segundo semestre de ese año, el foco estará en el procesamiento de la información para la entrega preliminar de resultados a fines de año.

A partir de las definiciones metodológicas del Censo Agropecuario, y en conjunto con la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa), se realizará el diseño de las estadísticas intercensales, que respondan a los nuevos requerimientos y necesidades de información del sector, profundizando en la utilización de Dispositivos Móviles de Captura y la incorporación de los registros administrativos sectoriales para la optimización de la producción de estadísticas agropecuarias. Junto con esto, se desarrollará el proyecto para la generación de un nuevo marco de unidades para el desarrollo de las futuras encuestas con foco en la actualización periódica e integración con otros marcos de unidades.

4.3.2 Estadísticas Agropecuarias

Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC)

El principal desafío para la ENUSC se relaciona con la correcta implementación del nuevo marco muestral de viviendas que se implementará en 2020, lo que implica desarrollar los estudios metodológicos durante 2019-2020 para dimensionar el impacto asociado tanto en la recolección, procesamiento, análisis y estimaciones, como en los lineamientos metodológicos a implementar para asegurar la calidad de la información.

Se plantea como desafío para el período 2019-2021, en la fase de procesamiento, automatizar la etapa de revisión y validación de consistencia de las bases de datos preliminares y final. Asimismo, lo será la realización de estudios metodológicos sobre “percepción y percepción de inseguridad”, abordando estudios de casos internacionales.

Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT)

El principal desafío para la ENUT es realizar la segunda versión de la encuesta y generar una publicación de datos junto con documentación metodológica acorde a los estándares de calidad INE. Los principales hitos asociados a este desafío son:

- Generar un plan de pruebas orientadas a mejorar la calidad de los datos. Destaca la primera prueba piloto de la ENUT (agosto de 2019) que busca evaluar el impacto de la actualización de los cuestionarios, y probar los ajustes a la metodología de recolección y procesamiento de datos. El trabajo de campo de este piloto se realizará en las regiones Metropolitana, de Valparaíso y Biobío.
- Migración a cuestionarios digitales, lo que permitirá reducir errores y hacer más eficiente la captura y procesamiento de datos. La migración corresponde a un proceso largo de desarrollo y pruebas de sistema, que iniciará el último trimestre de 2019, luego de la prueba piloto, y se extenderá durante todo el primer semestre de 2020.
- Trabajo de campo ENUT 2020. El último trimestre del 2020 se realizará el trabajo de campo oficial de la encuesta, el que se extenderá por tres meses y tendrá una cobertura nacional urbana, con participación de 134 comunas (según diseño muestral preliminar).

Estudios y estadísticas de género

Como parte de los desafíos de esta nueva Unidad, se encuentra la generación de documentación de los mecanismos con los cuales se incorpora el enfoque estadístico en la producción estadística. Esto incluye manuales para cada etapa del Generic Statistical Business Process Model (GSBPM) de la institución, instructivos sobre lenguaje inclusivo, capacitaciones sobre enfoque de género, protocolos de análisis de género regionales, estudio de presentación e interpretación de brechas de género y protocolos de revisión y validación de indicadores de género.

Dentro de los desafíos a desarrollar durante los próximos años, está la realización de estudios que permitirán generar recomendaciones para la producción estadística nacional. Entre ellos se encuentra la investigación sobre la utilización de proveedor principal como variable de ordenamiento de los hogares; núcleo familiar como

variable de interés en encuestas de hogares; estudio sobre masculinidades; cómo se puede medir identidad de género y orientación sexual y; el estudio metodológico para la construcción del Sistema de Indicadores de Género.

Finalmente, como parte del trabajo permanente, se dará continuidad a la actualización de indicadores y tabulados de género con los levantamientos oficiales de INE y la información que proviene de otras instituciones del Estado, así como con la publicación de infografías que permitan al público contar con información actual y general de las brechas, barreras e inequidades.

4.3.3 Estadísticas Laborales, Ingresos y Gastos

Encuesta Nacional de Empleo

Respecto a la Encuesta Nacional de Empleo, es una tarea prioritaria para la institución dar un impulso al fortalecimiento de la encuesta durante los años 2018-2022 buscando fortalecer el proceso estadístico y operativo de ésta para obtener datos estadísticos del mercado laboral que sean precisos, oportunos, de mayor alcance territorial y que estén ajustados a las normas internacionales vigentes para la medición de las estadísticas del trabajo, generando eficiencias en la producción de datos a través de la incorporación de nuevas tecnologías y estándares en el marco de trabajos complementarios en cuatro ámbitos estratégicos: metodológico, conceptual, tecnológico y de difusión.

Desde fines del año 2018 se trabaja en la mejora permanente del diseño de la encuesta de empleo, con énfasis durante el año 2019 y 2020 en el diagnóstico de la metodología aplicada a la fecha a la encuesta; cambio de marco muestral según información de Censo 2017; actualización de las proyecciones de población; propuestas e implementación de mejoras en el diseño muestral.

En términos de difusión de las estadísticas del mercado del trabajo, en el segundo semestre de 2019 finalizará la implementación del estándar internacional de almacenamiento y diseminación de indicadores denominado “.STAT” que permitirá potenciar y mejorar el actual banco de datos ENE, incorporando nuevas dimensiones y productos. Su lanzamiento, incluirá estadísticas provenientes también de la Encuesta Suplementaria de Ingresos, Índice de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra y Encuesta de Microemprendimiento. Por otra parte, en el año 2019 se realizará la publicación en la ENE del clasificador de ocupación CIUO 08.CL., que tiene por objetivo mejorar el seguimiento del mercado laboral en materia de ocupaciones a través del análisis de un clasificador adaptado a la realidad nacional. La actualización de este clasificador permitirá renovar la clasificación de ocupaciones utilizada actualmente por la encuesta (CIUO 88) e implementará un proceso de automatización de su codificación, logrando ahorro de recursos, eficiencia en los procesos y un impacto positivo en el resto de las encuestas de hogares y económicas de la institución.

Encuesta de Presupuestos Familiares

Dada la publicación de los resultados de la VIII Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) en el primer semestre de 2018, durante el año 2019 se comenzará a trabajar en el nuevo ciclo de producción de la encuesta, manteniendo de esta forma el compromiso país de realizarla con una periodicidad máxima de cada cinco

años, con el fin de actualizar el Índice de Precios al Consumidor (IPC) con la misma periodicidad quinquenal.

Siguiendo el ciclo productivo de la EPF, cuyo trabajo de campo se lleva a cabo de forma quinquenal, a partir del segundo semestre del año 2019 se debe comenzar a trabajar en la planificación de su IX versión. Para el año 2020, se tiene planificado realizar la prueba piloto, mientras que el trabajo de campo oficial se debe llevar a cabo entre los años 2021 y 2022 con el fin de publicar sus resultados el año 2023.

4.3.4 Estadísticas Económicas

En el caso de las estadísticas económicas de corto plazo, el año 2019 será el segundo año del Proyecto de Cambio de Año Base (CAB) que busca revisar y mejorar la metodología y estructura de seguimiento de los principales indicadores económicos coyunturales de los sectores comercio, servicios e industrias. Este nuevo ciclo, comienza su ejecución en el año 2019 con la recolección de información de las encuestas estructurales anuales, las que proveen una gran cantidad de información básica para construir y estructurar en forma consistente parte de las ponderaciones y canastas sectoriales. Este ciclo finalizará el año 2022 con la publicación de los indicadores, que contarán con una nueva estructura año 2018, coherente con la Compilación de Referencia (CdR) desarrollada por el Banco Central de Chile. Continuando con la desagregación territorial de las estadísticas, se avanzará en la incorporación de la nueva región de Ñuble en los diferentes productos económicos del Instituto.

Para las estadísticas económicas estructurales de comercio, servicios e industrias, se propenderá a la reducción de los períodos de recolección de datos, procesamiento, análisis y difusión de resultados, con el foco en reducir la carga estadística de las unidades informantes. Adicionalmente, se realizarán pilotos de recolección de datos integrada para mejorar la gestión operativa y técnica de la producción estadística.

Encuesta de Innovación

Con la nueva versión del Manual de Oslo (2018), que contiene las guías para recolectar datos relativos a la innovación indicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), se realizarán mejoras en el diseño del instrumento en conjunto con el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, tanto en términos técnicos como operativos. Para la versión 2017-2018, que será recopilada durante el año 2019, se implementarán los primeros cambios incorporados en el Manual, para que, en la versión siguiente, se puedan incluir la mayor parte de los ajustes propuestos.

Encuesta de acceso y uso de Tecnologías de Información en empresas

Durante el año 2019, se realizará la Encuesta de acceso y uso de Tecnologías de Información con el objetivo de obtener datos cualitativos y cuantitativos de las empresas en distintas actividades económicas. Para la medición se están considerando los lineamientos indicados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que permiten lograr comparabilidad internacional

y nacional en el tiempo respecto a este fenómeno. Los resultados serán entregados al Ministerio de Economía, Fomento y Turismo durante noviembre de 2019.

Directorio Nacional de Empresas

En el marco del proyecto de modernización del Directorio Nacional de Empresas (DNE), durante el 2019 finalizará la etapa de implementación, pruebas y marcha blanca del Sistema Automatizado para la construcción del DNE. Esta etapa considera los ajustes y mejoras consensuadas en las distintas mesas de trabajo, con el objetivo de un funcionamiento óptimo. Además, se dará inicio a la aplicación de nuevos indicadores de calidad y cobertura con finalidad de realizar mejoras continuas al proceso.

4.3.5 Estadísticas de Precios

Estadísticas de precios viene trabajando desde 2017 en la generación de un sistema integral que abarque el desarrollo de una plataforma informática única y la optimización del flujo de trabajo en recolección de datos. Durante el 2019, se implementarán dispositivos móviles en la recolección, comenzando en mayo con el Proyecto de Paridad de Compra y, en octubre, será a su vez el turno de Índice de Costos del Transporte e Índice de Precios al Consumidor. Adicionalmente, desde el punto de vista metodológico, se avanzará en la presentación de estudios y análisis que busquen potenciar de manera integral las estadísticas de precios, además de reforzar el mayor uso de registros administrativos.

Asimismo, el INE se encuentra y continuará con el desarrollo de una encuesta piloto para el avance en el desarrollo de un Índice de Precios de Actividades de Servicios, la cual incluye actividades relacionadas con Construcción, Transporte y Servicios Empresariales. De igual forma, durante el año 2019 se comenzará la planificación del nuevo ciclo del Proyecto Cambio de Año Base del Índice de Precios de Productor (IPP), el cual finalizará el 2022 con la publicación de la actualización de los indicadores que contarán con una nueva estructura año 2019, en concordancia con la Compilación de Referencia (CdR) del Banco Central de Chile.

4.3.6 Demografía y Vitales

Para el periodo 2019-2022 se pretende avanzar en la oportunidad de los datos de las Estadísticas Vitales, presentando resultados provisionales que permitan preparar y adelantar la publicación oficial de los hechos. Se continuará también en la disponibilización a los usuarios de las bases de datos en formato de consulta libre a través de Redatam web, disponiendo en el año 2019 el periodo 2010-2017.

En colaboración con el Departamento de Geografía, se georreferenciarán los hechos vitales para la construcción de mapas de calor en las capitales regionales. Se llevará a cabo la capacitación de los oficiales civiles y funcionarios de la salud que completan los formularios de los hechos vitales para el correcto llenado de las

variables más sensibles. Asimismo, en 2019 se trabajará intensamente en la preparación del Censo 2022, desde la mirada demográfica.

Se elaborará un documento de migración interna y se asesorará a los INE regionales en la elaboración de sus documentos demográficos. Además, en el marco de la migración internacional, se presentará la estimación de la población inmigrante residente en Chile, la que será presentada anualmente y pretende ser mejorada constantemente.

Finalmente, durante 2019 se continuarán desarrollando las proyecciones de población, con una desagregación regional en marzo, regional según área urbano y rural en mayo, y desagregación comunal en septiembre. Para el siguiente período, se pretende avanzar en la búsqueda de una mayor desagregación territorial y la incorporación de nuevas metodologías.

4.3.7 Productos cartográficos asociados a Censo 2017

Proyecto Nuevo Marco Muestral de Viviendas

Durante el primer semestre de 2019, se hará entrega del nuevo Marco Muestral de Viviendas (MMV2017), construido a partir de la información de Censo 2017 y PreCenso 2016. De este modo, el nuevo MMV2017 quedará dispuesto para la selección de nueva muestra desde Julio de 2019, comenzando con la Encuesta Nacional de Empleo. Este nuevo Marco, contará con características (estratificación socioeconómica, identificación de áreas especiales y unidades primeras de muestreo de tamaño más homogéneo) que permitirán un uso más eficiente de este insumo en los respectivos diseños muestrales de nuestras encuestas de hogares. Finalmente, durante el segundo semestre de 2019, el proyecto desarrollará e implementará una metodología y determinará los procedimientos para realizar actualizaciones periódicas del MMV2017, hasta el próximo Censo de 2022.

Adicionalmente, durante el 2019 se completará un enfoque metodológico que se ha venido trabajando desde 2017, y se espera que sea incorporado de manera transversal a las encuestas de hogares, el cual reconoce a la variable edad como directamente correlacionada con los principales indicadores que reportan nuestras encuestas de hogares. Esta mejora metodológica, incorporará la edad como parte de la información poblacional utilizada en la calibración de los factores de expansión con diversos propósitos. Lo anterior, permitirá recoger de manera más precisa el vínculo de las personas según su edad y el fenómeno que se busca estudiar (empleo, ingresos, victimización, etc.), además de minimizar sesgos de cobertura que no puedan ser alcanzados debido a la natural desactualización de los marcos muestrales.

4.3.8 Ámbito Internacional

Para el periodo 2019-2022 en el ámbito de actividades internacionales e interinstitucionales, la institución deberá abordar los siguientes desafíos:

- **Área Interinstitucional.** Se fortalecerán las relaciones de cooperación e intercambio de información con otras Instituciones de la Administración Pública, y propiciar instancias de coordinación a nivel del Sistema Estadístico Nacional.
- **Área de cooperación internacional.** Se seguirá apoyando a las diferentes unidades del INE, en la elaboración y presentación de proyectos a fondos disponibles para financiar iniciativas de fortalecimiento institucional, así como seguir fomentando los lazos de cooperación con otras Oficinas Nacionales de Estadística y Organismos Internacionales. También se potenciará la participación de la Institución en los distintos Grupos de Trabajo Internacionales (especialmente CEPAL, NNUU y OCDE) y se seguirán realizando las coordinaciones con la División de Estadística de la CEPAL, para el correcto funcionamiento de la CEA CEPAL, y así, impulsar los cambios propuestos para el próximo bienio.
- **Agendas internacionales.** Se trabajará con el Comité Nacional para la implementación del Consenso de Montevideo, el levantamiento de información y reporte de indicadores; se apoyará al Comité Nacional del Plan SAN CELAC en la elaboración de una propuesta de indicadores que permita medir los avances de Chile y el cumplimiento con la agenda, y se continuará coordinando y gestionando, como punto focal técnico, a nivel nacional e internacional, la implementación de la Agenda 2030, asegurando la participación activa del INE en el Consejo Nacional.

4.3.9 Calidad Estadística

Para el periodo 2019-2022, el Departamento de Calidad Estadística (DCE) seguirá avanzando en las siguientes áreas:

- **Norma de Documentación y Gestión de Metadatos (NDGM).** Se extenderá su implementación a productos INE vigentes al 2019 que no han sido medidos por esta. En adelante, los productos estadísticos nuevos o que tuvieron cambios en sus metodologías serán asistidos en la implementación de la NDGM de acuerdo al ciclo documental de cada uno de ellos.
- **Transmisión de conocimientos.** Se continuará la difusión de minutas conceptuales en un lenguaje accesible y se elaborarán cursos de capacitación en aula virtual en temáticas de calidad estadística y de complemento a la NDGM.
- **Implementación del Instrumento de Medición de la Calidad para los Registros Administrativos (IMCRA).** Se reactivará la mesa de trabajo, donde serán presentados los resultados de la prueba piloto realizada en el último trimestre del 2018.

4.3.10 Tecnologías de Información

Las principales líneas de acción para el período serán las siguientes:

- **Aseguramiento de la continuidad de la operación.** Se mejorará la actual solución de respaldos de datos para reducir los tiempos de ejecución, errores o fallas del proceso, la proliferación de copias de un mismo archivo en múltiples repositorios, y otros problemas de la solución actual, para garantizar la recuperación frente a cualquier evento, aprovechando mejoras en el licenciamiento adquiridas el año 2018.
- **Conectividad y redes.** Durante el 2019 se efectuarán los trabajos necesarios para transitar hacia la Red de conectividad del estado (RCE) lo que permitirá, dentro de otros beneficios, la racionalización de los costos en comunicaciones y el aprovechamiento de los estándares de seguridad y monitoreo proporcionado por la red.
- **Estándares de seguridad.** Se habilitará un Content Delivery Network (CDN) para el dominio ine.cl, que permita mejorar la disponibilidad y velocidad de carga de los sitios que el INE dispone para sus usuarios externos, contando con mecanismos efectivos de protección que mitiguen riesgos de denegación de servicios e intrusión.
- **Desarrollo de Sistemas e incorporación de Herramientas Tecnológicas.** Finalizará la construcción de un Framework para el desarrollo de sistemas que permitirá reducir los tiempos de generación de soluciones a medida, y se construirán servicios compartidos que den solución única y transversal a los distintos productos del INE. Se pondrán en operación flujos documentales que automatizan distintas tareas del área Jurídica y la Oficina de partes de la Institución. Estos proyectos partieron el 2018 y se espera incorporar más flujos documentales durante el 2019. Además, se pasarán a producción los procesos de “Flujo de Egreso (Renuncias)”, “Feriados Legales”, “Permisos Administrativos” y Horas compensadas”. En cuanto a la difusión, se completará la migración de los sitios web regionales, y se renovará el portal web brindando una mayor facilidad de navegación para los usuarios, mejorando también la información que se publica. Por otra parte, se disponibilizará al público la herramienta .STAT en que los usuarios podrán encontrar diferente información de indicadores laborales de forma interactiva, y con diferentes posibilidades de descarga.

4.3.11 Comunicaciones

Para el periodo 2019 – 2022, el INE seguirá fortaleciendo su estrategia comunicacional tanto para los proyectos internos como para las áreas de difusión de productos estadísticos, con acento en hitos institucionales.

- **Difusión de productos estadísticos.** Durante el primer semestre 2019 se trabajará en la difusión de la nueva canasta del IPC; en la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) y sus cambios de diseño y redacción de boletines; en la entrega de las Proyecciones y estimaciones de población sobre la base de

Censo 2017 desagregados por regiones y comunas; documentos de trabajo, síntesis, e infografías para la VIII Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF). También en la elaboración y edición de la ENUSC 2018; del Anuario Estadísticas Vitales; documento de Informalidad Laboral, entre otras. Además, en la edición, diseño y difusión mensual de los productos estadísticos coyunturales (IPC, Encuesta Nacional de Empleo (ENE), Encuesta de Alojamiento Turístico, Índice de Actividad del Comercio (IAC), Índice de Inventarios e Índice de Costos del Transporte (ICT), entre otros.

4.3.12 Administración

Para el periodo 2019-2022, los principales desafíos en esta temática corresponden a los siguientes:

- **Mejora de procesos y fortalecimiento de sistemas de información.** Se buscará lograr la plena utilización del sistema implementado para la gestión de abastecimiento, activo fijo, ejecución y control presupuestario. Implementar un sistema de Gestión del Desempeño y la automatización de la tramitación de permisos por matrimonios, fallecimiento, nacimiento y algunas asignaciones.
- **Gestión de personas.** Se implementará la modalidad de Teletrabajo en la institución. Se elaborará y ejecutará un programa de capacitación a nivel nacional sobre procesos administrativos y se implementará el modelo INEduca.
- **Prevención de riesgos.** Se ejecutarán pausas saludables a nivel nacional. Además, se elaborará un programa de difusión sobre Autocuidado, se impulsará un proyecto de reciclaje en edificios institucionales y se actualizarán los planes de emergencia a nivel nacional.
- **Bienestar.** Se elaborará y difundirá un protocolo de conciliación de vida personal y familiar con el trabajo y se trabajará en el establecimiento de bases técnicas para contar con un nuevo sistema contable para el área.
- **Implementación de nueva Dirección Regional.** Se entregará el soporte administrativo necesario para la implementación de la Dirección Regional del Ñuble.

4.3.13 Infraestructura INE

En términos de Infraestructura, para el periodo 2019-2022 se pueden señalar los siguientes desafíos:

- **Finalización del traslado del personal del nivel central.** Se completará la habilitación de puestos y traslado del personal a las dependencias institucionales del nivel central.
- **Evaluación de nuevas oficinas para la Dirección Regional de O'Higgins.** Se realizará la búsqueda, estudio de mercado y evaluación de alternativas de inmuebles para el traslado de la Dirección Regional O'Higgins a nuevas

dependencias, conforme a los requerimientos de espacio, funciones y dotación.

- **Estudio para instalación de sala cuna y jardín infantil institucional.** Se evaluarán alternativas para contar con una instalación propia para la sala cuna y jardín infantil institucional.

Anexos

- **Anexo 1:** Identificación de la Institución.
- **Anexo 2:** Recursos Humanos.
- **Anexo 3:** Recursos Financieros.
- **Anexo 4:** Indicadores de Desempeño año 2015-2018.
- **Anexo 5:** Compromisos de Gobierno 2015 - 2018.
- **Anexo 6:** Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas. Pendiente
- **Anexo 7:** Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2018
- **Anexo 8:** Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2015-2018
- **Anexo 9:** Resultados en materia de Implementación de medidas de Género y de descentralización / desconcentración 2015-2018
- **Anexo 10:** Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional y Leyes Promulgadas durante 2015-2019
- **Anexo 11:** Premios y Reconocimientos Institucionales 2015-2018

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2014-2018

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Respecto de las Leyes y Normas que enmarcan la gestión y el funcionamiento del Instituto Nacional de Estadísticas, se destacan las siguientes:

- Ley N° 17.374: Fija nuevo texto Refundido, Coordinado y Actualizado del DFL N° 313 de 1960, que aprueba la Ley Orgánica Dirección de Estadísticas y Censos y Crea el Instituto Nacional de Estadísticas.
- Ley N° 19.196: Sustituye plantas de personal del Instituto Nacional de Estadísticas.
- Decreto con fuerza de ley N° 47-2003: Determina para los servicios públicos que indica, dependientes o relacionados con el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, los cargos que tendrán la calidad de Altos Directivos Públicos.
- Decreto con fuerza de ley N° 26-2004: Traspasa al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, funciones de servicios públicos que indica.
- Decreto con fuerza de ley N° 33-2004: Determina para el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y Servicios Públicos que indica, los cargos que tendrán la calidad dispuesta en el Artículo 7° Bis de la Ley N° 18.834 y cambia denominaciones que indica.
- Decreto N° 1062-1970: Aprueba Reglamento del Instituto Nacional de Estadísticas.
- Decreto N° 108-2009: Aprueba modificación al reglamento especial de calificaciones para el personal del Instituto Nacional de Estadísticas.
- Decreto N° 106-2018: Nombra a don Guillermo Pattillo Álvarez como Director Nacional del Instituto Nacional de Estadísticas

- Misión Institucional

Generar las estadísticas oficiales de Chile garantizando la calidad técnica y la entrega de información confiable, oportuna, pertinente, comparable y de fácil acceso para la toma de decisiones a nivel nacional y territorial, liderando y articulando el Sistema Estadístico Nacional.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2018

Considera \$ 42.185 millones, que significan una disminución de un 36% (\$ 23.630 millones) respecto a la Ley de Presupuestos 2017, asociado principalmente a un menor gasto en las actividades que cierran en 2018 la ejecución del Censo de abril del año anterior.

El Programa Censos, incorpora recursos por \$ 1.820 millones, que permiten cerrar las actividades del Censo 2017, y dar inicio a las actividades del VIII Censo Agrícola mediante transferencia desde la ODEPA del Ministerio de Agricultura.

Para el Instituto, se contemplan \$ 40.365 millones con un incremento de 2,6 % (\$ 1.027 millones) respecto a la Ley de Presupuestos 2017, otorgando continuidad de operación a todas sus acciones, y financiando requerimientos de encuestas desde terceros financiados con transferencias desde otros servicios públicos.

Adicionalmente, se consideran recursos para el traspaso de 236 cargos desde honorarios a la contrata, y se contemplan \$ 1.016 millones para complementar la habilitación del edificio institucional.

Finalmente, se otorga continuidad a la ejecución del Proyecto de Modernización del Estado-BID, Etapa 4 de 5.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Cumplir el rol rector en forma eficiente y efectiva en el Sistema Estadístico Nacional.
2	Mejorar la calidad, comparabilidad y homologación de las estadísticas producidas por el Instituto, con una mayor descentralización, siguiendo estándares y buenas prácticas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Naciones Unidas y/o Eurostat., entre otras
3	Lograr el reconocimiento y la credibilidad como referente estadístico, generando información relevante, de alta calidad y desagregación estratégica para la satisfacción de nuestros clientes y usuarios, fortaleciendo para ello las relaciones, los espacios de servicio y de colaboración, así como los canales de difusión que promueven el uso de las estadísticas oficiales.
4	Contar con la infraestructura estadística actualizada y con plataformas tecnológicas que aseguren integridad, seguridad y continuidad de la generación estadística.
5	Potenciar el desarrollo estadístico fortaleciendo y mejorando las capacidades existentes en el INE

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

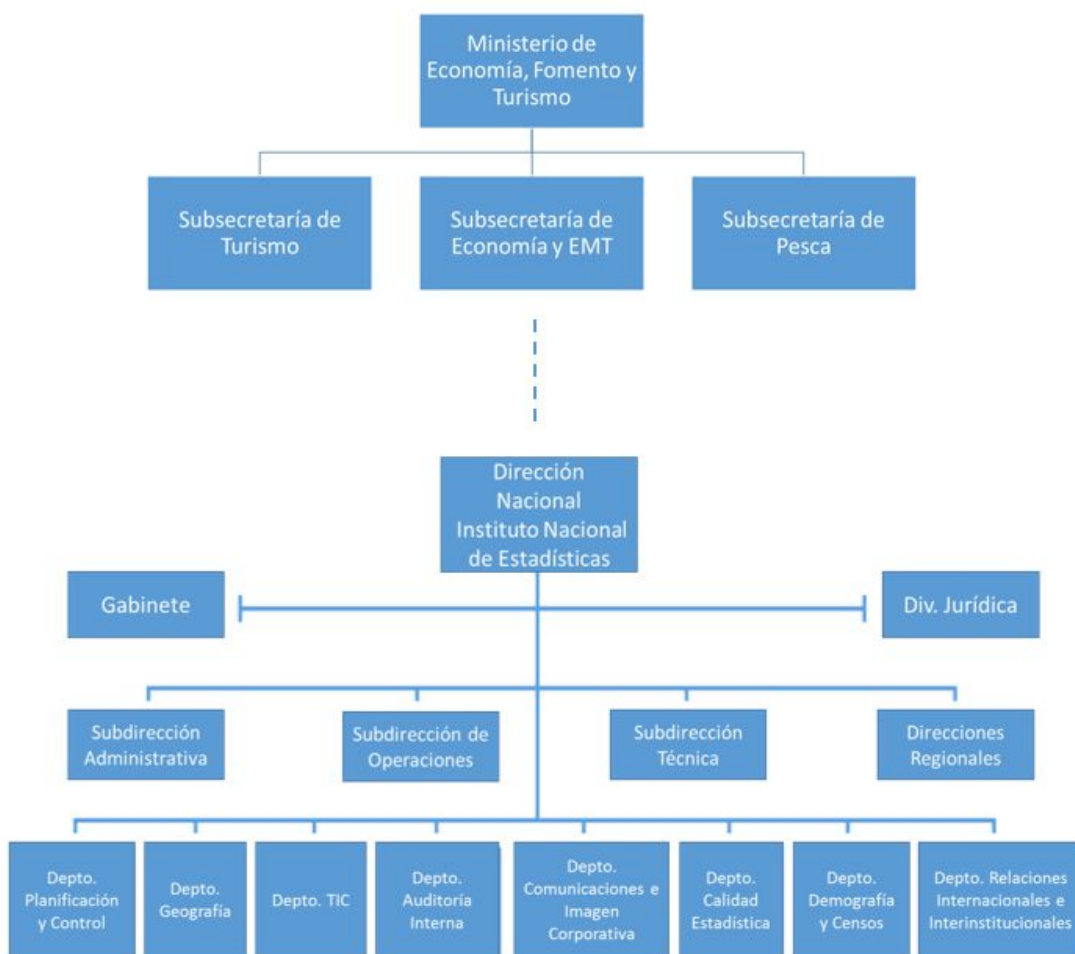
Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Estadísticas: Tienen como objetivo de estudio los fenómenos económicos y sociales en sus diferentes manifestaciones, definiendo y elaborando metodología de cálculo y análisis, diferenciándose entre Sociales y Económicas. Las Estadísticas Sociales están vinculadas con los grupos de población (hombres y mujeres, pueblos indígenas, adultos mayores, entre otros) del país y sirven de base para el cálculo de los indicadores sociales que son un conjunto de datos que dan una medida de la situación y cambios relativos a aspectos de las condiciones de vida de la población. Las Económicas permiten dar una caracterización cuantitativa y cualitativa del volumen, composición y dinamismo de las fuerzas productivas y además, refleja el comportamiento de las relaciones de producción en cada economía. Además posibilita analizar los hechos económicos profundamente y generalizarlos, colocándose en el centro de los fenómenos, convirtiéndose así ambas estadísticas en elementos activos que interviene en la definición de políticas públicas.	1,2,3,4,5
2	Infraestructura Estadística: Corresponde al conjunto de elementos en los cuales se basa el levantamiento de las estadísticas tanto económicas como de hogares que elabora el INE. Estos insumos están conformados por una plataforma de información geográfica que	1,2,3,4,5

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
	permite una actualización continua de la base de datos de la cartografía institucional, análisis geoestadístico y planos a diferentes escalas y formatos. Con estos elementos, se generan las metodologías (diseño de muestras) y se coordina la operatividad del levantamiento de las encuestas.	
3	Censos: Un censo es una operación estadística masiva y/o universal llevada a cabo en el conjunto de unidades de observación pertenecientes a una población o universo dado.	1,2,3,4,5

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Instituciones del Estado
2	Empresas Privadas
3	Investigadores
4	Otros usuario/a INE

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



c) Principales Autoridades

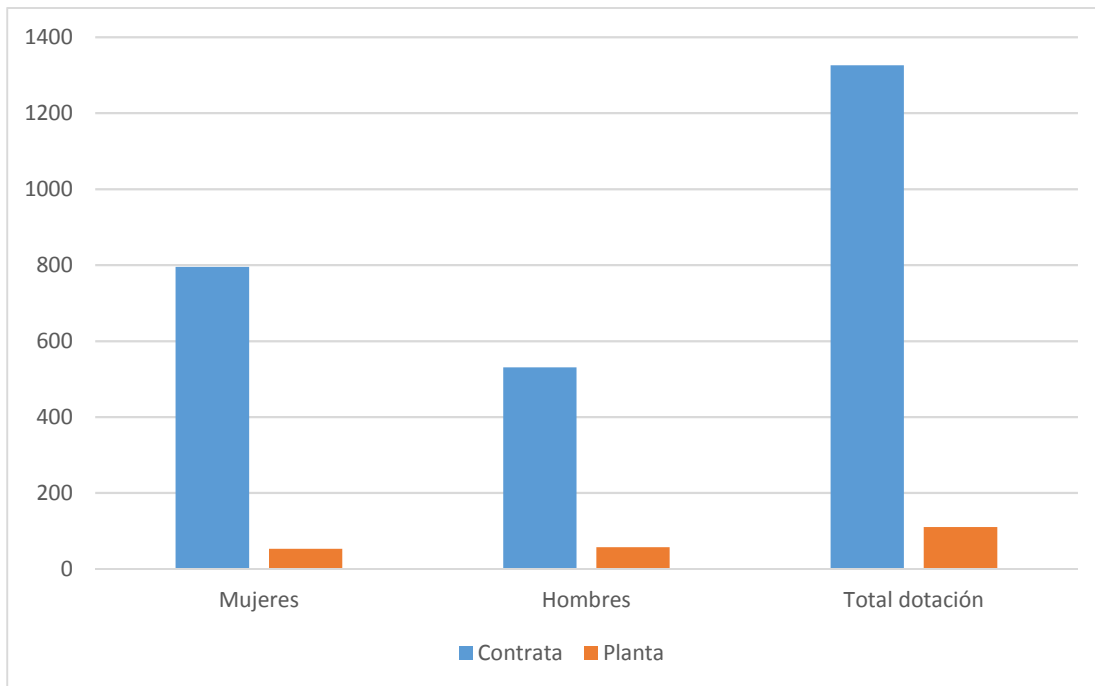
Cargo	Nombre
Director Nacional	Guillermo Pattillo Álvarez
Subdirector de Operaciones	Humberto Gómez Cisternas
Subdirector (S) Técnico	Leonardo González Allendes
Subdirectora (S) Administrativa	Denisse Garcés Lepe
Jefa de División Jurídica	María Gabriela Ilabaca Toledo
Directora (S) Regional de Arica y Parinacota	Marcela Arancibia Aguirre
Directora (S) Regional de Tarapacá	Verónica Astudillo Clavería
Director (S) Regional de Antofagasta	Mauricio León Muñoz
Director Regional de Atacama	Rodrigo Barraza Escudero
Directora Regional de Coquimbo	Marcela Puz León
Directora (S) Regional de Valparaíso	Ester Díaz Peralta

Director Regional de O'Higgins	Héctor Becerra Moris
Director Regional del Maule	Miguel Alonso Romanini
Director (S) Regional del Biobío	Alejandro Toro Salazar
Director Regional de la Araucanía	Javier Pérez Iracabal
Directora Regional de Los Ríos	Ana Delgado Puentes
Directora (S) Regional de Los Lagos	Marlene Vargas Ascencio
Director Regional de Aysén	Manuel Vivar Águila
Director Regional de Magallanes	Rodolfo Arecheta Bucarey

Anexo 2: Recursos Humanos

a) Dotación de Personal

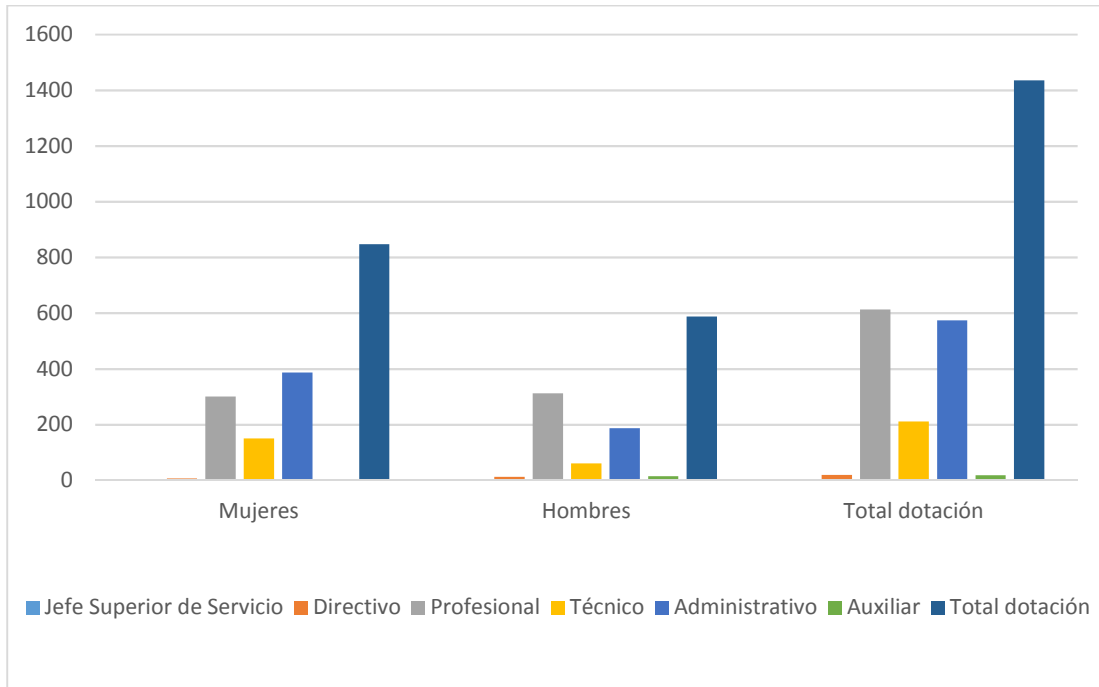
Dotación Efectiva año 2018¹ por tipo de contrato (mujeres y hombres)



Tipo de contrato	Mujeres	Hombres	Total dotación
Contrata	795	531	1326
Planta	53	57	110
Total personal	848	588	1436

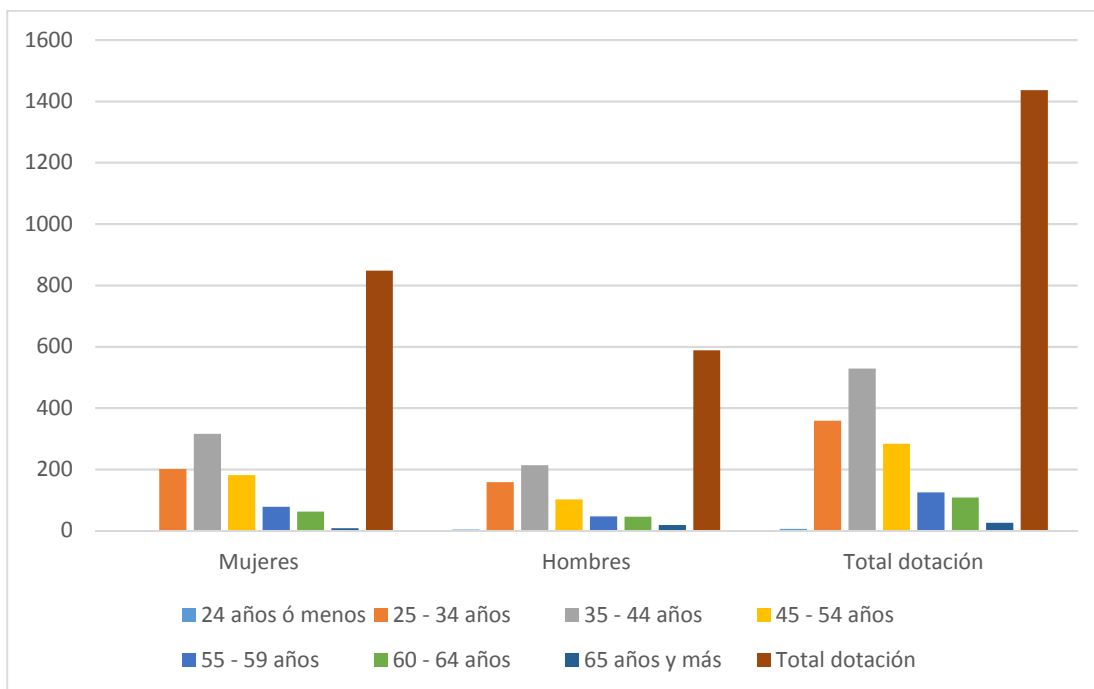
¹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2018. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

Dotación Efectiva año 2018 por estamento (mujeres y hombres)



Estamento	Mujeres	Hombres	Total dotación
Jefe Superior de Servicio	0	1	1
Directivo	7	12	19
Profesional	301	312	613
Técnico	150	61	211
Administrativo	387	187	574
Auxiliar	3	15	18
Total dotación	848	588	1436

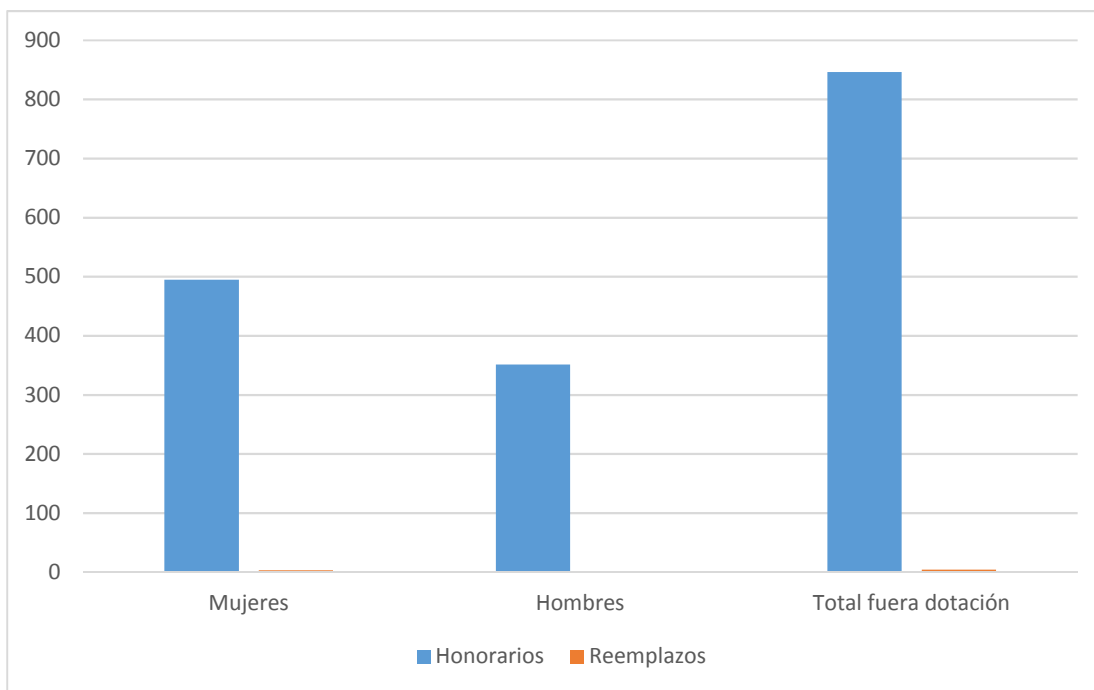
Dotación Efectiva año 2018 distribuida por grupos de edad (mujeres y hombres).



Grupos de edad	Mujeres	Hombres	Total dotación
24 años ó menos	2	4	6
25 - 34 años	201	158	359
35 - 44 años	316	213	529
45 - 54 años	181	102	283
55 - 59 años	78	47	125
60 - 64 años	62	46	108
65 años y más	8	18	26
Total dotación	848	588	1436

b) Personal fuera de dotación

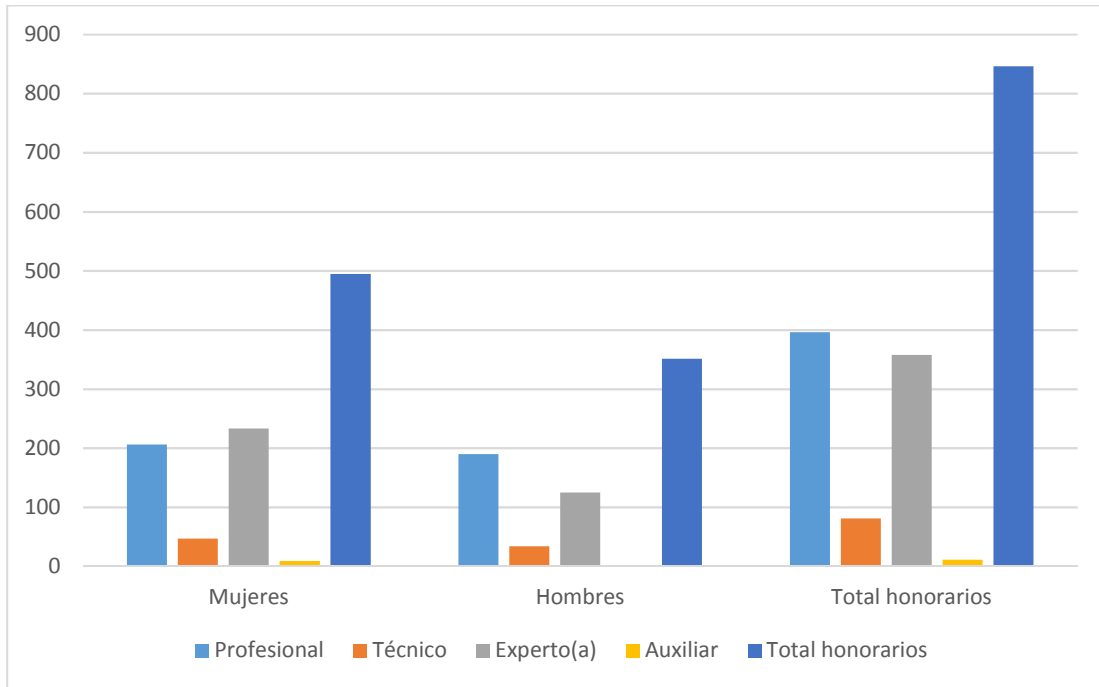
Personal fuera de dotación año 2018² por tipo de contrato (mujeres y hombres)



Tipo de contrato	Mujeres	Hombres	Total fuera dotación
Honorarios	495	351	846
Reemplazos	3	1	4
Total	498	352	850

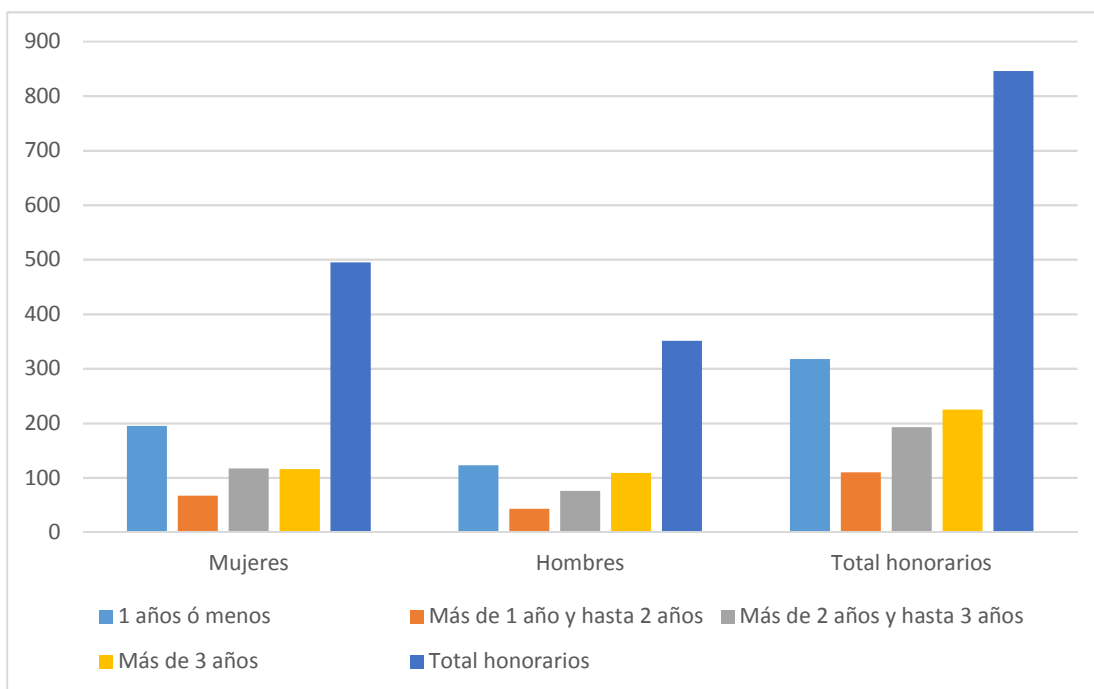
² Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privados, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2018.

Personal contratado sobre la base de honorarios a suma alzada año 2018 según función y sexo.



Función desempeñada	Mujeres	Hombres	Total honorarios
Profesional	206	190	396
Técnico	47	34	81
Experto(a)	233	125	358
Auxiliar	9	2	11
Total honorarios	495	351	846

Personal a honorarios año 2018 distribuido según permanencia (mujeres y hombres).



Rango de permanencia	Mujeres	Hombres	Total honorarios
1 años ó menos	195	123	318
Más de 1 año y hasta 2 años	67	43	110
Más de 2 años y hasta 3 años	117	76	193
Más de 3 años	116	109	225
Total honorarios	495	351	846

c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2017	2018		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁵ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁶	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	57,69	87,5	151,67	-
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	100	80,95	80,95	
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	4,10	7,79	52,63	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
- Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	1,45	1,9	131,03	
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,16	0,2	125	
- Retiros voluntarios					
o con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	1,45	1,9	131,03	
o otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	1,93	2,36	81,78	
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,56	3,27	17,13	
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios ingresados año } t / N^{\circ} \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	3,5	0,32	1,09	
3. Grado de Movilidad en el servicio					

3 La información corresponde al período Enero - Diciembre 2018 y Enero - Diciembre 2017, según corresponda.

4 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

5 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 10 de la ley de presupuestos 2018.

6 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2017	2018		
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0	30	-	a)
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	4,66	5,22	112,02	
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	46,05	73,7	160,04	
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año t} * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año t}) / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t}$	20,28	39,66	195,56	
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁷	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t} / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año t}) * 100$	2,6	2,4	92,31	
4.4 Porcentaje de becas ⁸ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0,8	0,8	100	
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	1,33	1,24	107,26	
• Licencias médicas de otro tipo ⁹	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0,55	1,87	29,41	
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de permisos sin sueldo año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0,05	0,06	83,33	
6. Grado de Extensión de la Jornada					

7 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

8 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

9 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2017	2018		
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t/12) / \text{Dotación efectiva año } t$	0,84	1,13	74,34	
7. Evaluación del Desempeño¹⁰					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 1 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	90,1	90,8	100,78	
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 2 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	9,61	9,19	95,63	
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 3 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	0,13	0	-	b)
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 4 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	0,13	0	-	b)
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹¹ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	Si	Si	100	
8. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ¹² formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	Si	Si	100	
9. Regularización de Honorarios					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	89,38	88,81	100,64	
9.2 Efectividad proceso regularización	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	108,10	61,5	56,89	
9.3 Índice honorarios regularizables	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	91,2	115,7	78,82	

10 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

11 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

12 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Notas:

- a) Sin movimientos en 2017
- b) Sin movimientos en 2018

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Durante el año 2018, la Institución ejecutó dos programas presupuestarios.

- P01: Instituto Nacional de Estadísticas

Denominación	Cuadro 2 Ingresos y Gastos devengados año 2017 – 2018		Notas
	Monto Año 2017 M\$ ¹³	Monto Año 2018 M\$	
INGRESOS	59.067.895	43.786.098	
Transferencias corrientes	4.276.791	3.385.599	
Rentas de la propiedad	6.855	736	
Ingresos de operación	185.531	403.891	
Otros ingresos corrientes	706.687	683.146	
Aporte fiscal	53.849.603	39.106.581	
Venta de activos no financieros	4.530	34.744	
Recuperación de préstamos	37.898	171.401	
Saldo inicial de caja	0	0	
GASTOS	59.820.321	44.684.779	
Gastos en personal	21.716.384	23.446.260	
Bienes y servicios de consumo	1.505.377	1.618.071	
Prestaciones de seguridad social	616.513	1.198.723	
Transferencias corrientes	16.164.384	15.346.257	
Integros al fisco	169.691	74.117	
Otros gastos corrientes	88.275	207.434	
Adquisición de activos no financieros	18.778.340	1.647.696	
Servicio de la deuda	781.357	1.146.221	
RESULTADO	-752.426	-898.681	

¹³ Las cifras están expresadas en M\$ del año 2018. El factor de actualización de las cifras del año 2017 es 1,025.

- P02: Censos

Cuadro 2				
Ingresos y Gastos devengados año 2017 – 2018				
Denominación	Monto Año 2017 M\$ ¹⁴	Monto Año 2018 M\$	Notas	
INGRESOS	24.365.210	1.564.838		
Transferencias corrientes	83.879	561.346		
Rentas de la propiedad	0	0		
Ingresos de operación	0	0		
Otros ingresos corrientes	0	120.655		
Aporte fiscal	24.281.331	882.837		
Venta de activos no financieros	0	0		
Recuperación de préstamos	0	0		
Saldo inicial de caja	0	0		
GASTOS	24.800.762	1.772.243		
Gastos en personal	7.489.773	692.830		
Bienes y servicios de consumo	16.825.237	257.325		
Prestaciones de seguridad social	0	0		
Transferencias corrientes	55.465	344.159		
Integros al fisco	0	0		
Otros gastos corrientes	0	0		
Adquisición de activos no financieros	54.077	2.028		
Servicio de la deuda	376.210	475.901		
RESULTADO	-435.552	-207.405		

14 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2018. El factor de actualización de las cifras del año 2017 es 1,025.

b) Comportamiento Presupuestario año 2018

- P01: Instituto Nacional de Estadísticas

Cuadro 3 Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2018								
Subt	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁵ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁶ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁷ (M\$)	Notas ¹⁸
			INGRESOS	40.364.617	43.661.914	43.786.098	-124.184	Presupuest o final no considera Subt. 15 "Saldo inicial de caja"
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.574.045	3.385.598	3.385.599	-1	
	01		Del Sector Privado	0	223.883	223.883	0	
		003	Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro		223.883	223.883	0	
	02		Del Gobierno Central	3.574.045	3.161.715	3.161.716	-1	
		001	Subsecretaría de Prevención del Delito	809.744	809.744	809.744	0	
		003	Oficina de Estudios y Políticas Agrarias	352.797	352.797	352.797	0	
		004	Programa de Modernización del Estado-BID	1.595.222	1.186.541	1.186.542	-1	
		008	Fondo de Innovación para la Competitividad	210.330	210.330	210.330	0	
		009	Subsecretaría de Economía - Programa 01	335.254	335.254	335.254	0	
		016	Subsecretaría de Evaluación Social	3.649	0	0	0	
		018	Estudio Población General - SENDA	267.049	267.049	267.049	0	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	6.155	6.155	736	5.419	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	203.372	429.372	403.891	25.481	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	501.190	501.190	683.146	-181.956	
	01		Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	501.190	501.190	683.146	-181.956	
09			APORTE FISCAL	35.976.885	39.236.629	39.106.581	130.048	
	01		Libre	35.976.885	39.236.629	39.106.581	130.048	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.283	1.283	34.744	-33.461	
	04		Mobiliario y Otros	1.283	1.283	34.744	-33.461	
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	101.687	101.687	171.401	-69.714	
	10		Ingresos por Percibir	101.687	101.687	171.401	-69.714	
			GASTOS	40.364.617	44.679.844	44.684.779	-4.935	Presupuest o final no considera Subt. 35 "Saldo final de caja"
21			GASTOS EN PERSONAL	23.433.676	23.447.338	23.446.260	1.078	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.618.081	1.618.081	1.618.071	10	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10	1.198.238	1.198.723	-485	

15 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

16 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2018.

17 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

18 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

	03		Prestaciones Sociales del Empleador	10	1.198.238	1.198.723	-485	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.436.820	15.432.321	15.346.257	86.064	
	03		A Otras Entidades Públicas	13.436.820	15.432.321	15.346.257	86.064	
		475	Programa de Estadísticas Continuas Intercensales Agrícolas	352.797	352.797	352.785	12	
		477	Índice de Costo al Transporte Terrestre (ICTT)	308.729	468.839	468.838	1	
		480	IV Encuesta Longitudinal de Empresas	335.254	335.254	305.370	29.884	
		492	Programa de Estadísticas Económicas	4.695.278	5.615.376	5.615.118	258	
		493	Programa de Infraestructura Estadística	1.468.074	2.086.129	2.086.118	11	
		494	Programa de Estadísticas de Hogares	2.604.840	2.818.699	2.818.609	90	
		496	Programa de Producción con Convenios	203.372	429.372	429.355	17	
		497	Proyecto de Modernización Institucional	582.482	852.191	852.183	8	
		498	Encuesta Nacional de Innovación	210.330	210.330	205.972	4.358	
		501	Encuesta Casen	3.649	0	0	0	
		502	Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana	809.744	809.744	784.696	25.048	
		600	Proyecto de Modernización del Estado-BID	1.595.222	1.186.541	1.181.461	5.080	
		608	Estudio Población General - SENDA	267.049	267.049	245.752	21.297	
25			INTEGROS AL FISCO	10	74.107	74.117	-10	
	01		Impuesto	10	10	22	-12	
	99		Otros Integros al FISCO	0	74.097	74.095	2	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	0	104.594	207.434	-102.840	
	02		Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	0	104.594	207.434	-102.840	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.876.020	1.658.675	1.647.696	10.979	
	02		Edificios	0	98.933	98.932	1	
	04		Mobiliario y Otros	1.016.448	423.492	423.492	0	
	05		Máquinas y Equipos	70.454	108.341	104.845	3.496	
	06		Equipos Informáticos	0	151.651	144.793	6.858	
	07		Programas Informáticos	789.118	876.258	875.634	624	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	0	1.146.490	1.146.221	269	
	07		Deuda Flotante	0	1.146.490	1.146.221	269	
			RESULTADO	0	-1.017.930	-898.681	-119.249	

- P02: Censos

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2018								
Subt	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁹ (M\$)	Presupuesto Final ²⁰ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ²¹ (M\$)	Notas ²²
			INGRESOS	1.820.064	1.546.628	1.564.838	-18.210	Presupuest o final no considera Subt. 15 "Saldo inicial de caja"
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	819.714	561.346	561.346	0	
	02		Del Gobierno Central	819.714	561.346	561.346	0	
		020	ODEPA – VIII Censo Agropecuario	819.714	561.346	561.346	0	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	102.445	120.655	-18.210	
09			APORTE FISCAL	1.000.350	882.837	882.837	0	
	01		Libre (Remuneraciones)	1.000.350	882.837	882.837	0	
			GASTOS	1.820.064	2.027.295	1.772.243	255.052	
21			GASTOS EN PERSONAL	819.973	728.435	692.830	35.605	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	178.027	257.329	257.325	4	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	819.714	561.346	344.159	217.187	
	03		A Otras Entidades Públicas	819.714	561.346	344.159	217.187	
		503	VIII Censo Agropecuario	819.714	561.346	344.159	217.187	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.350	2.110	2.028	82	
	07		Programas Informáticos	2.350	2.110	2.028	82	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	0	478.075	475.901	2.174	
	07		Deuda Flotante	0	478.075	475.901	2.174	
			RESULTADO	0	-480.667	-207.405	-273.262	

19 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

20 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2018.

21 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

22 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²³			Avance ²⁴ 2018/ 2017	Notas
			2016	2017	2018		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²⁵)	%	97	80,1	92,2	115,1	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	54	70,4	41,2	58,5	
	[IP percibidos / IP devengados]	%	100	71,1	145,1	204,2	
	[IP percibidos / Ley inicial]	%	54	100,9	352,4	349,2	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	%	122	68,8	1.270,2	1.846,1	
	(DF + compromisos ciertos no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	122	33,4	461,41	1.381,7	

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5 Análisis del Resultado Presupuestario 2018 ²⁶				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		1.628.736	-1.106.062	522.674
Carteras Netas		0	-1.355.909	-1.355.909
115	Deudores Presupuestarios	0	380.280	380.280
215	Acreedores Presupuestarios	0	-1.736.189	-1.736.189
Disponibilidad Neta		1.617.635	1.479.797	3.097.432
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	1.615.671	1.480.457	3.096.128
112	Disponibilidades en Moneda Extranjera	1.964	-660	1.304
Extrapresupuestario neto		11.101	-1.229.950	-1.218.849
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	1.349.432	-1.077.745	271.687
116	Ajustes a Disponibilidades	0	8.451	8.451
119	Trasposos Interdependencias	0	5.191.454	5.191.454
214	Depósitos a Terceros	-1.230.936	-146.501	-1.377.437
216	Ajustes a Disponibilidades	-107.395	-14.147	-121.542
219	Trasposos Interdependencias	0	-5.191.462	-5.191.462

23 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2018. Los factores de actualización de las cifras de los años 2016 y 2017 son 1,0578 y 1,025 respectivamente.

24 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

25 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

26 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2018				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
INGRESOS	40.364.617	44.807.576	43.786.098	
Transferencias Corrientes	3.574.045	3.385.598	3.385.599	
Del Gobierno Central	3.574.045	3.161.715	3.161.716	
Rentas de la Propiedad	6.155	6.155	736	
Ingresos de Operación	203.372	429.372	403.891	
Otros Ingresos Corrientes	501.190	501.190	683.146	
Aporte Fiscal	35.976.885	39.236.629	39.106.581	
Venta de Activos no Financieros	1.283	1.283	34.744	
Recuperación de Prestamos	101.687	101.687	171.401	
Saldo Inicial de Caja	0	1.145.662	0	
GASTOS	34.584.351	37.855.694	37.843.483	
Gastos en Personal	23.433.676	23.447.338	23.446.260	
Bienes y Servicios de Consumo	1.618.081	1.618.081	1.618.071	
Prestaciones Previsionales	10	1.198.238	1.198.723	
Transferencias Corrientes	7.656.564	8.786.872	8.786.512	
A Otras Entidades Públicas	7.656.564	8.786.872	8.786.512	
475 Programa de Estadísticas Continuas Intercensales Agrícolas	352.797	352.797	352.785	
492 Programa de Estadísticas Económicas	4.695.278	5.615.376	5.615.118	
494 Programa de Estadísticas de Hogares	2.604.840	2.818.699	2.818.609	
495 Programa Censal				
501 Encuesta CASEN	3.649	0	0	
Integros al Fisco				
Adquisición de Activos no Financieros	1.876.020	1.658.675	1.647.696	
Servicio de la Deuda	0	1.146.490	1.146.221	

f) Transferencias²⁷

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2018 ²⁸ (M\$)	Presupuesto Final 2018 ²⁹ (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia ³⁰	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo	0	0	0	0	
Inversión Real					
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES					
PÚBLICAS	14.256.534	15.993.667	15.690.418	303.249	
Gastos en Personal	9.127.959	9.153.004	10.831.832	-1.678.828	
Bienes y Servicios de Consumo	5.128.575	6.840.663	4.858.586	1.982.077	
Inversión Real	0	0	0	0	
Otros ³¹	0	0	0	0	
TOTAL TRANSFERENCIAS	14.256.534	15.993.667	15.690.418	303.249	

g) Inversiones³²

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2018							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³³ (1)	Ejecución Acumulada al año 2018 ³⁴ (2)	% Avance al Año 2017 (3) = (2) / (1)	Presupuesto Final Año 2018 ³⁵ (4)	Ejecución Año 2018 ³⁶ (5)	Saldo por Ejecutar (7) = (4) - (5)	Notas

27 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

28 Corresponde al aprobado en el Congreso.

29 Corresponde al vigente al 31.12.2018

30 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

31 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

32 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en el subtítulo 31 del presupuesto.

33 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

34 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2018.

35 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2018

36 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2018.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2015 -2018

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2018

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo				Meta 2018	Porcentaje de Logro ³⁷ 2018
				2015	2016	2017	2018		
Estadísticas - Estadísticas Coyunturales	Porcentaje de Errores en las cifras oficiales de estadísticas coyunturales mensuales de producción propia con errores en el año t /Número total de cifras oficiales de estadísticas coyunturales mensuales de producción propia año t	(Número total de cifras oficiales de estadísticas coyunturales mensuales de producción propia con errores en el año t) / (Número total de cifras oficiales de estadísticas coyunturales mensuales de producción propia entregadas en el año t) * 100	%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,0%
				(0.00 /132.00)*100	(0.00 /156.00)*100	(0.00 /154.00)*100	(0.00 /156.00)*100	(0.00 /156.00)*100	
Estadísticas	Porcentaje de captura de información de encuestas a través de formulario electrónico. Enfoque de Género: No	(Sumatoria del N° de encuestas recepcionadas a través de formulario electrónico en el año t / Sumatoria del N° total de encuestas recepcionadas en el año t) * 100	%	85.51	85.29	90.27	91.82	90.00	100,0%
				(38415.00 /44926.00) * 100	(37720.00 /44225.00) * 100	(55364.00 /61330.00) * 100	(45010.00 /49021.00) * 100	(36000.00 /40000.00) * 100	

³⁷ El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida. Si el indicador es ascendente, se divide el valor efectivo con respecto a su meta. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro efectivo". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo				Meta	Porcentaje de Logro 2018
				2015	2016	2017	2018	2018	
Censos	Porcentaje de presupuesto o ejecutado en relación al presupuesto o anual vigente para CENSOS en el año t.	(Presupuesto ejecutado de CENSOS el año t/Presupuesto vigente de CENSOS el año t)*100	%	100.00	99.55	95.40	96.58	99.60	100,0%
				(413048174.00/4130573000.00)*100	(16975850.00/17051790.00)*100	(23704767.00/24848900.00)*100	(952182.00/985900.00)*100	(462517500.00/464375000.00)*100	
Estadísticas	Porcentaje de productos estadísticos que cumplen con los estándares internacionales de documentación de metadatos/Nº total de productos estadísticos susceptibles de adherir a los estándares internacionales de documentación de metadatos	(Nº de productos estadísticos que cumplen los estándares internacionales de documentación de metadatos/Nº total de productos estadísticos susceptibles de adherir a los estándares internacionales de documentación de metadatos)*100	%	100.00	100.00	0.00	100.00	83.93	100,0%
				(8.00/8.00)*100	(7.00/7.00)*100	0.00	(35.00/35.00)*100	(47.00/56.00)*100	
	Enfoque de Género: No								

Resultado Global Año 2018: 100,0

Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2015 - 2018

No aplica para este servicio.

Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2018)

No aplica para este servicio.

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2018

IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	07
SERVICIO	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS	CAPÍTULO PRESUPUESTARIO	07

FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de	Prioridad	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
			Etapas de Desarrollo o Estados			
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O	Alta	100%	97.00%
Porcentaje Total de Cumplimiento :						97.00%

SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional Descentralización	Modificar	1	El Servicio compromete el Objetivo 2 de acuerdo al marco definido en Decreto 297, donde considera el indicador "Porcentaje de iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t" comprometiéndose sólo medidas de desconcentración.
		Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional Eficiencia Energética	Modificar	1	El Servicio compromete el Objetivo 2 de acuerdo al Programa Marco definido en Decreto N° 344, en específico para el indicador "Índice de eficiencia energética", los edificios a incorporar en la medición se conocerán a más tardar en abril del 2018.

DETALLE EVALUACIÓN SISTEMA DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

RESUMEN RESULTADOS POR OBJETIVO DE GESTIÓN

N°	Objetivos de Gestión	Compromiso		Resultado Evaluación		N° Indicadores Descuento por error
		Ponderación	N° Indicadores / Mecanismos Comprometidos	Ponderación	N° Indicadores Cumplidos	
1	Cumplir Meta de Indicadores de Productos Estratégicos	60%	3	60.00%	3	0
2	Medir e informar correctamente los Indicadores Transversales	30%	10	27.00%	9	No aplica
3	Cumplir Meta de Indicadores Transversales	0%	0	0.00%	0	No aplica
4	Publicar Mecanismos de Incentivo	10%	No aplica	10.00%	No aplica	No aplica
	Total	100%	13	97.00%	12	0

OBJETIVO DE GESTIÓN N°1 - INDICADORES DE DESEMPEÑO ASOCIADOS A PRODUCTOS ESTRATÉGICOS (Cumplimiento Metas)

N°	Indicador	Meta 2018	Efectivo 2018 (resultado evaluación final)	% Cumplimiento meta (resultado evaluación final)	Descuento por error	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida (resultado evaluación final)
1	Porcentaje de Errores en las cifras oficiales de estadísticas coyunturales mensuales de producción propia año t	0,00	0,00	100,00	No	25,00	25,00
2	Porcentaje de captura de información de encuestas a través de formulario electrónico.	90,00	91,82	102,02	No	25,00	25,00
3	Porcentaje de productos estadísticos que cumplen con los estándares internacionales de documentación de metadatos	83,93	100,00	119,15	No	10,00	10,00
	Total:					60.00	60.00

OBJETIVO DE GESTIÓN N°2 - INDICADORES TRANSVERSALES (Medir, informar a las respectivas redes de expertos y publicar sus resultados)

N°	Indicador	Efectivo 2018 (resultado evaluación final)	Cumplimiento Medir e Informar correctamente
1	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t.	16	Si
2	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	22	Si
3	Porcentaje de iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t	100	Si
4	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	5,9	Si
5	Porcentaje de trámites con registro de uso (operaciones) por canal de atención en año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1	100,00	Si
6	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	100,00	Si
7	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	1,42	No
8	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	100	Si
9	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	62	Si
10	Índice de eficiencia energética.	95,05	Si

Estado Aplicative Web Cumplimiento [PMG/MEI]:	Revisado y Aprobado por Comité Triministerial PMG
Fecha de emisión:	15-03-2019 16:35

La dotación afecta a incentivos por Programa de Mejoramiento de la Gestión es de 1.674 personas y el monto de recursos que se pagará en el año 2019 corresponde a \$ 1.233.350.880 sobre la base de su cumplimiento total, el promedio por persona alcanza al \$736.769. Como porcentaje del gasto total en el subtítulo 21, gastos en personal es el 3,54%

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2015-2018

Cuadro 11				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2015				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ³⁸	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ³⁹	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴⁰
Dirección Regional de Arica y Parinacota	17	4	100%	8%
Dirección Regional de Tarapacá	26	3	100%	8%
Dirección Regional de Antofagasta	20	3	100%	8%
Dirección Regional de Atacama	21	3	100%	8%
Dirección Regional de Coquimbo	26	3	100%	8%
Dirección Regional de Valparaíso	45	3	100%	8%
Dirección Regional de O'Higgins	24	3	100%	8%
Dirección Regional de Maule	26	3	100%	8%
Dirección Regional de Biobío	45	3	100%	8%
Dirección Regional de La Araucanía	25	4	100%	8%
Dirección Regional de Los Ríos	18	3	100%	8%
Dirección Regional de Los Lagos	24	3	100%	8%
Dirección Regional de Aysén	20	3	100%	8%
Dirección Regional de Magallanes	24	3	100%	8%
Gabinete	91	7	100%	8%
Infraestructura	77	3	100%	8%
Subdirección de Operaciones	381	3	100%	8%
Subdirección Técnica	74	3	100%	8%
Subdirección Administrativa	164	3	100%	8%

El monto total a pagar en 2016 es \$795.930.754, siendo el promedio por persona de \$717.055. Como porcentaje del gasto total en el subtítulo 21, gastos en personal, corresponde al 4,43%.

38 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2015.

39 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

40 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Cuadro 12
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2016

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁴¹	Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴²	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴³
Dirección Regional de Arica y Parinacota	18	3	100%	8%
Dirección Regional de Tarapacá	27	3	100%	8%
Dirección Regional de Antofagasta	23	3	100%	8%
Dirección Regional de Atacama	20	3	100%	8%
Dirección Regional de Coquimbo	27	3	100%	8%
Dirección Regional de Valparaíso	46	5	100%	8%
Dirección Regional de O'Higgins	25	3	100%	8%
Dirección Regional de Maule	28	3	100%	8%
Dirección Regional de Biobío	45	4	100%	8%
Dirección Regional de La Araucanía	24	3	100%	8%
Dirección Regional de Los Ríos	19	3	100%	8%
Dirección Regional de Los Lagos	25	3	100%	8%
Dirección Regional de Aysén	21	3	100%	8%
Dirección Regional de Magallanes	25	3	100%	8%
Gabinete	184	4	100%	8%
Subdirección de Operaciones	343	3	100%	8%
Subdirección Técnica	98	4	100%	8%
Subdirección Administrativa	141	3	100%	8%

La dotación afecta a incentivos por Convenios de Desempeño Colectivo es de 1.104 personas y el monto de recursos que se pagará en el año 2017 corresponde a \$871.652.928. Sobre la base de su cumplimiento total, el promedio por persona alcanza al \$789.541. Como porcentaje del gasto total en el subtítulo 21, gastos en personal es el 4,36%.

41 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2016.

42 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

43 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Cuadro 13
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2017

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁴⁴	Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴⁵	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴⁶
Dirección Regional de Arica y Parinacota	18	3	100%	8%
Dirección Regional de Tarapacá	27	3	100%	8%
Dirección Regional de Antofagasta	23	3	100%	8%
Dirección Regional de Atacama	21	3	100%	8%
Dirección Regional de Coquimbo	27	4	100%	8%
Dirección Regional de Valparaíso	45	3	100%	8%
Dirección Regional de O'Higgins	24	3	100%	8%
Dirección Regional de Maule	27	4	100%	8%
Dirección Regional de Biobío	45	3	100%	8%
Dirección Regional de La Araucanía	24	3	100%	8%
Dirección Regional de Los Ríos	25	3	100%	8%
Dirección Regional de Los Lagos	19	3	100%	8%
Dirección Regional de Aysén	21	3	100%	8%
Dirección Regional de Magallanes	25	3	100%	8%
Gabinete	138	4	100%	8%
Depto. Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC)	41	3	100%	8%
Subdirección de Operaciones	343	3	100%	8%
Subdirección Técnica	102	4	100%	8%
Subdirección Administrativa	141	3	100%	8%

La dotación afecta a incentivos por Convenio de Desempeño Colectivo es de 1.228 personas y el monto de recursos que se pagará en el año 2018 corresponde a \$852.106.356. Sobre la base de su cumplimiento total, el promedio por persona alcanza al \$693.898. Como porcentaje del gasto total en el subtítulo 21, gastos en personal, es el 3,63%.

44 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2017.

45 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

46 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Cuadro 11				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo años 2018				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁴⁷	Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴⁸	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴⁹
Dirección Regional de Arica y Parinacota	22	3	100%	8%
Dirección Regional de Tarapacá	30	3	100%	8%
Dirección Regional de Antofagasta	25	3	100%	8%
Dirección Regional de Atacama	29	3	100%	8%
Dirección Regional de Coquimbo	31	3	100%	8%
Dirección Regional de Valparaíso	60	3	100%	8%
Dirección Regional de O'Higgins	33	3	100%	8%
Dirección Regional de Maule	36	3	100%	8%
Dirección Regional de Biobío	69	3	100%	8%
Dirección Regional de La Araucanía	30	3	100%	8%
Dirección Regional de Los Ríos	31	3	100%	8%
Dirección Regional de Los Lagos	33	3	100%	8%
Dirección Regional de Aysén	28	3	100%	8%
Dirección Regional de Magallanes	34	3	100%	8%
Dirección Nacional	125	6	100%	8%
TIC	52	4	100%	8%
Estadística de Hogares	156	4	100%	8%
Estadística de Precios/Estadísticas Económicas	288	4	100%	8%
Subdirección Técnica	128	8	100%	8%
SDA	164	6	100%	8%

La dotación afecta a incentivos por Convenio de Desempeño Colectivo es de 1.404 personas y el monto de recursos que se pagará en el año 2019 corresponde a \$1.037.916.972. Sobre la base de su cumplimiento total, el promedio por persona alcanza \$739.257. Como porcentaje del gasto total en el subtítulo 21, gasto en personal, es el 3%.

47 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2018.

48 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

49 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración 2015 - 2018.

- Género

A continuación, se presentan los compromisos en materia de implementar medidas para reducir brechas, barreras e inequidades de género en la provisión de bienes y servicios, adoptados y desarrollados por el Servicio en sus últimos 4 años de gestión.

Género 2015

El INE cumplió la totalidad de las actividades comprometidas en el objetivo de gestión número 2 vinculado al ámbito de Género 2015 cuyos objetivos se concentraban en contribuir a disminuir las inequidades, brechas y/o barreras de género, implementando acciones estratégicas orientadas a mejorar los niveles de igualdad y equidad de género en la provisión de bienes y servicios públicos, y a fortalecer la capacidad de los servicios para desarrollar políticas públicas de género.

Los compromisos cumplidos consistieron en:

- a) Enfoque Estadístico sobre Género y Empleo.
 - Realizar un análisis con estadística descriptiva sobre género y empleo con los datos producidos por la Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE) y la Nueva Encuesta Suplementaria de Ingresos (NESI).
- b) Enfoque Demográfico.
 - Realizar análisis demográfico destacando su componente de género, por medio del estudio de indicadores, estadísticas y análisis de cifras de población y estadísticas vitales.
- c) Coordinación, gestión y orientaciones técnicas para la Subcomisión de Estadísticas de Género.
 - Gestionar el funcionamiento de la Subcomisión y elaborar lineamientos generales y específicos sobre el avance de la Subcomisión de Estadísticas de Género.
 - Entregar orientaciones técnicas para formular el diagnóstico de las estadísticas de género.
 - Elaborar una sistematización de los resultados de la subcomisión.
- d) Guía general para la producción de estadísticas basadas en registros administrativos, con enfoque de género.
 - Elaborar un documento que contenga las orientaciones técnicas generales de cómo producir estadísticas desde registros administrativos, con enfoque de género.

e) Incorporación del enfoque de género en un nuevo producto estratégico del Instituto en todas sus fases, la Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo. (*Las fases que se desarrollen durante el 2015)

- Realización de mesa técnica con actores gubernamentales externos a la institución, acorde a los objetivos de la encuesta, alcances y necesidad de coordinación inter sectorial para la medición.
- Diseño del instrumento de medición con enfoque de género.
- Manuales y capacitaciones.

f) Diagnóstico sobre la incorporación del enfoque de género en los productos de la institución.

- Identificar cuántos productos estadísticos del INE a nivel central permitirían realizar un (pertinente) análisis de género.
- Identificar cuántos productos estadísticos del INE han sido utilizados para algún tipo de análisis de género dentro de la institución, en los últimos 10 años, a nivel central.

g) Capacitación en Análisis de Género asociada a los productos y sub-productos estratégicos que aumente o mejore las capacidades de las funcionarias y funcionarios públicos.

- Capacitación de profesionales (al menos 5) por medio del curso e-learning “Estadísticas e indicadores de género: introducción” dictado por CEPAL.

h) Difusión de Estadísticas de Género asociadas a productos del INE a través de la web institucional.

- Generación de un banner en la web institucional que dirija a tabulados estadísticos desagregados por sexo (sólo productos del INE).

RESUMEN DE INICIATIVAS	N°
Número de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	6
Número de medidas para la igualdad de género comprometidas para el año t en Programa de Trabajo	8

Género 2016

El INE cumplió la totalidad de los indicadores comprometidos en el objetivo de gestión número 2 vinculado al ámbito de Género 2016 cuyos objetivos se concentraban en contribuir a disminuir las inequidades, brechas y/o barreras de género, implementando acciones estratégicas orientadas a mejorar los niveles de igualdad y equidad de género en la provisión de bienes y servicios públicos, y a fortalecer la capacidad de los servicios para desarrollar políticas públicas de género.

Los compromisos cumplidos consistieron en:

- a) Diseño y/o actualización de indicadores de desempeño
- b) Medición de indicador(es) diseñados en el 2016:
- Porcentaje de las operaciones estadísticas producidas por el INE, de primer nivel de relevancia para realizar análisis de género, que publican datos de género de forma accesible en la web institucional en el año t, respecto de las operaciones estadísticas producidas por el INE de forma regular, de primer nivel de relevancia para realizar análisis de género.
 - Porcentaje de estadísticas desagregadas por sexo, reportadas en el PNRE 2016, respecto de estadísticas reportadas en el PNRE 2016 que refieren a personas.
- c) Capacitación a funcionarias/os:
- Porcentaje de cobertura de capacitación en género y el ámbito de trabajo de funcionarios y funcionarias del Servicio.
 - Porcentaje de cobertura de capacitación en género y el ámbito de trabajo del personal honorarios sumaalzada del Servicio.
- d) Indicadores de desempeño y actividades estratégicas que midan inequidades, brechas y barreras.
- Coordinación y gestión de la Subcomisión de Estadísticas de Género: - Reuniones ampliadas de la Subcomisión (dos) - Indicadores para seguimiento (de los sectores integrantes de la Subcomisión (Ministerios de: Economía, Fomento y Turismo; Salud; Educación; Trabajo y Previsión Social y Desarrollo Social) publicados en la web institucional.
 - Elaboración de documentos de análisis de datos: (1) Enfoque estadístico sobre género y empleo. (2) Documento de trabajo sobre jefatura de hogar y tipologías familiares en distintas encuestas del INE. (3) Enfoque estadístico sobre género e ingresos. (4) Documento sobre el trabajo independiente en Chile y las desigualdades de género asociadas (5) Documento de análisis de la participación económica según ramas de actividad, con enfoque de género.
 - Evaluación técnica sobre la factibilidad de desarrollar e implementar la post estratificación socioeconómica en la Nueva Encuesta Suplementaria de Ingresos.
 - Publicación de resultados de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2016 atendiendo brechas de género en los principales indicadores.
- Todos ellos se encuentran publicados en la web del servicio en el link: <http://www.ine.cl/genero/>

RESUMEN DE INICIATIVAS	N°
Número de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	4
Número de medidas para la igualdad de género comprometidas para el año t en Programa de Trabajo	4

Género 2017

El INE cumplió la totalidad de los indicadores comprometidos en el objetivo de gestión número 2 vinculado al ámbito de Género 2017 cuyos objetivos se

concentraban en contribuir a disminuir las inequidades, brechas y/o barreras de género, implementando acciones estratégicas orientadas a mejorar los niveles de igualdad y equidad de género en la provisión de bienes y servicios públicos, y a fortalecer la capacidad de los servicios para desarrollar políticas públicas de género.

Los compromisos cumplidos consistieron en:

a) Diseño y/o actualización de indicadores de desempeño

b) Medición de indicador(es) diseñados en el 2017:

- Porcentaje de las operaciones estadísticas producidas por el INE, de primer nivel de relevancia para realizar análisis de género, que publican datos de género de forma accesible en la web institucional en el año t, respecto de las operaciones estadísticas producidas por el INE de forma regular, de primer nivel de relevancia para realizar análisis de género en el año t.
- Porcentaje de las operaciones estadísticas producidas por el INE, de primer nivel de relevancia para realizar análisis de género, que publican datos de género de forma accesible y a nivel regional en la web institucional en el año t, respecto de las operaciones estadísticas producidas por el INE de forma regular, de primer nivel de relevancia para realizar análisis de género en el año t.
- Porcentaje de estadísticas desagregadas por sexo, reportadas en el PNRE 2017, respecto de estadísticas reportadas en el PNRE 2017 que refieren a personas.

c) Capacitación a funcionarias/os:

- Porcentaje de cobertura de capacitación en género y el ámbito de trabajo de funcionarios y funcionarias del Servicio.
- Porcentaje de cobertura de capacitación en género y el ámbito de trabajo del personal honorarios sumaalzada del Servicio.

d) Indicadores de desempeño y actividades estratégicas que midan inequidades, brechas y barreras.

- Coordinación y gestión de la Subcomisión de Estadísticas de Género: - Reuniones ampliadas de la Subcomisión (dos) - Indicadores para seguimiento para ser publicados en la web institucional.
- Elaboración de documentos de análisis de datos: (1) Enfoque estadístico sobre género y empleo. (2) Enfoque estadístico sobre género e ingresos. (3) Enfoque estadístico sobre maternidad adolescente. (4) Documento de análisis a partir de los resultados de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo. (5) Documento de trabajo sobre cómo medir orientación sexual e identidad de género.

Todos ellos se encuentran publicados en la web del servicio en el link: <http://www.ine.cl/estadisticas/menu-sociales/genero>

RESUMEN DE INICIATIVAS	N°
Número de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	4
Número de medidas para la igualdad de género comprometidas para el año t en Programa de Trabajo	4

Género 2018

El INE cumplió la totalidad de los indicadores comprometidos en el objetivo de gestión número 2 vinculado al ámbito de Género 2018 cuyos objetivos se concentraban en contribuir a disminuir las inequidades, brechas y/o barreras de género, implementando acciones estratégicas orientadas a mejorar los niveles de igualdad y equidad de género en la provisión de bienes y servicios públicos, y a fortalecer la capacidad de los servicios para desarrollar políticas públicas de género.

Los compromisos cumplidos consistieron en:

- a) Diseño y/o actualización de indicadores de desempeño
- b) Medición de indicador(es) diseñados en el 2017:
 - Porcentaje de las operaciones estadísticas producidas por el INE, de primer nivel de relevancia para realizar análisis de género, que publican datos de género de forma accesible en la web institucional en el año t, respecto de las operaciones estadísticas producidas por el INE de forma regular, de primer nivel de relevancia para realizar análisis de género en el año t.
 - Porcentaje de las operaciones estadísticas producidas por el INE, de primer nivel de relevancia para realizar análisis de género, que publican datos de género de forma accesible a nivel regional en la web institucional en el año t, respecto de las operaciones estadísticas producidas por el INE de forma regular, de primer nivel de relevancia para realizar análisis de género en el año t.
- c) Datos desagregados por sexo en sistemas de información, estadísticas y/o estudios.
 - (a) "X" sistemas de información que contienen datos de personas, desagregan por sexo en el año t.
 - (b) "Y" estadísticas oficiales que dispongan de información asociada a personas desagregan por sexo en el año t.
 - (c) "Z" estudios públicos cuyo objetivo de investigación estén referidos a personas desagregan por sexo en el año t.
- d) Capacitación a funcionarias/os:
 - Porcentaje de cobertura de capacitación en género y el ámbito de trabajo de funcionarios y funcionarias del Servicio.

- Porcentaje de cobertura de capacitación en género y el ámbito de trabajo del personal a honorarios sumaalzada del Servicio.

e) Indicadores de desempeño y actividades estratégicas que midan inequidades, brechas y barreras de género:

- Coordinación y gestión de la Subcomisión de Estadísticas de Género para la incorporación de nuevos indicadores de género prioritarios para seguimiento

- Elaboración de documentos de análisis y difusión de datos: (1) Documento de análisis a partir de los resultados del Censo 2017, (2) Documento de análisis a partir de resultados provenientes de datos demográficos, (3) Infografía que presente datos de la Encuesta Nacional de Empleo, (4) Infografía que presente datos de la Encuesta Suplementaria de Ingresos, (5) Infografía que presente datos de la Estadísticas Vitales y Proyecciones de Población.

Todos ellos se encuentran publicados en la web del servicio en el link: <http://www.ine.cl/estadisticas/menu-sociales/genero>

RESUMEN DE INICIATIVAS	N°
Número de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	5
Número de medidas para la igualdad de género comprometidas para el año t en Programa de Trabajo	5

- Descentralización / Desconcentración

Desconcentración 2015

a) Informar gasto anual reportado en plataforma Chile Indica.

- Mejorar la gestión regional descentralizando la información del gasto anual informado en plataforma Chile Indica correspondiente al subtítulo 24, de manera mensual. *Se informará mensualmente, sin perjuicio de que se medirá una vez al año, al 31 de diciembre de 2015.

b) Informar ARI/PROPIR en plataforma Chile Indica.

- Potenciar el proceso de coordinación en el nivel central y el nivel regional con el informe de ARI/PROPIR a través de la plataforma Chile Indica.

c) Informar avance de compromisos presidenciales de responsabilidad sectorial a implementar o ejecutar en regiones.

- Se informará el anuncio de las principales etapas del Censo abreviado 2017. Se informará sobre el avance del proceso de modernización del sistema estadístico nacional en el marco de la nueva institucionalidad entregada por el proyecto de Ley.

RESUMEN DE INICIATIVAS	N°
Número de iniciativas del Plan de Descentralización implementadas en el año t	3
Número de iniciativas de descentralización comprometidas para el año t en el Plan de Descentralización	3

Descentralización / Desconcentración 2016

Cumplimiento de compromisos vinculados al objetivo número 2, indicadores transversales, vinculados desconcentración 2016:

- a) Realizar una experiencia para la desconcentración mediante la aplicación de un piloto de enumeración de viviendas georreferenciadas, en las unidades de primera etapa de cada región del país.
- b) Elaboración de un plan bianual 2017-2018 de nuevas iniciativas a implementar de desconcentración.

RESUMEN DE INICIATIVAS	N°
Número de iniciativas del Plan de Descentralización implementadas en el año t	2
Número de iniciativas de descentralización comprometidas para el año t en el Plan de Descentralización	2

Descentralización / Desconcentración 2017

Iniciativas implementadas en el Plan de Desconcentración 2017

Cumplimiento de compromisos vinculados al objetivo número 2, indicadores transversales, vinculados desconcentración 2017:

- a) Realizar una experiencia piloto para la desconcentración de las actividades y funciones del departamento de geografía en tres regiones del país.

RESUMEN DE INICIATIVAS	N°
Número de iniciativas del Plan de Descentralización implementadas en el año t	1
Número de iniciativas de descentralización comprometidas para el año t en el Plan de Descentralización	1

Descentralización / Desconcentración 2018

Iniciativas implementadas en el Plan de Desconcentración 2018

Cumplimiento de compromisos vinculados al objetivo número 2, indicadores transversales, vinculados desconcentración 2018:

a) Implementar marcha blanca de las actividades y funciones definidas en la prueba piloto para la desconcentración del Departamento de Geografía en cada una de las regiones.

RESUMEN DE INICIATIVAS	N°
Número de iniciativas del Plan de Descentralización implementadas en el año t	1
Número de iniciativas de descentralización comprometidas para el año t en el Plan de Descentralización	1

Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2015-2019

Proyecto de Ley que crea nueva institucionalidad del Sistema Estadístico Nacional

BOLETÍN: N°10372-03

Descripción: Este proyecto de ley apunta a derogar la regulación vigente y consagrar una nueva normativa especial, a través de la cual se busca establecer los pilares sobre los que debe constituirse un nuevo Sistema Estadístico Nacional. De esta forma, se busca crear una nueva institucionalidad orgánica del Instituto Nacional de Estadísticas, a través del establecimiento de un organismo técnico, independiente y descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, encargado de las estadísticas y censos oficiales de la República. La aprobación de este proyecto de ley, permitirá fortalecer la posición del Instituto como ente rector del Sistema Estadístico Nacional y, por otra parte, darle una continuidad y compromiso a un organismo esencial para la calidad de las estadísticas.

Objetivo: El proyecto tiene por finalidad regular el Sistema Estadístico Nacional, las instituciones que lo componen y fijar las normas básicas para su adecuada coordinación y la obtención de información que permita el desarrollo estadístico de manera veraz y oportuna.

Fecha de ingreso: 04 de noviembre de 2015

Estado de tramitación: Segundo trámite constitucional

Beneficiarios directos: Integrantes del Sistema Estadístico Nacional y toda la comunidad en general.

Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2015- 2019

No aplica para este servicio.

Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2015 - 2018

El 28 de agosto de 2015, el INE recibió desde ChileCompra, el reconocimiento y distinción como la institución pública con las mejores prácticas de pago, al no presentar reclamos en este ámbito y por presentar un promedio de pago a proveedores de 8,5 días.

En el salón de honor del ex Congreso Nacional, durante la realización de la ceremonia de aniversario número 12 de ChileCompra “Mayor acceso, transparencia, probidad e inclusión en el Mercado Público”, se materializó la entrega de dicho reconocimiento. El premio “Distinción mejores prácticas de pago” fue recibido por los funcionarios del Departamento de Gestión Financiera, Logística y Servicios del INE.

